

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Planes de trabajo
1988 - 1995**

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

RETOMAR INICIATIVA EN LA LUCHA POLITICA CONTRA EL FUJIMORISMO Y CONTRIBUIR A LA TAREA DE REFUNDIR EL SOCIALISMO PERUANO

El Partido Unificado Mariateguista (PUM) ha desarrollado la VII Sesión Ampliada de su Comité Central. Ponemos en conocimiento de nuestra militancia, sectores socialistas, dirigentes populares y personalidades democráticas del país, sus principales conclusiones, orientaciones y acuerdos, manifestando nuestra voluntad de persistir en la lucha, el trabajo unitario y la renovación socialista.

I. Ofensiva del bloque fujimorista, luego de las elecciones generales

- a) Buscando consolidar el control ideológico en el país, especialmente en la educación, iniciándose con la intervención de las universidades de San Marcos y La Cantuta, apuntando a la Reforma Educativa Neoliberal y ampliándose contra el magisterio.
- b) Profundizando el militarismo en el país. Garantizando la impunidad de los miembros de las FFAA comprometidos en la guerra sucia, evidenciando una decisiva presencia militar en el Estado.
- c) Buscando desarticular los espacios municipales autónomos u opositores al régimen.
- d) Profundizando las reformas estructurales como:
 - La contrarreforma agraria, que acelera el mercado de tierras y recursos naturales y abre el mercado de aguas para reconcentrarlas en manos del gran capital.
 - La reforma estructural del trabajo que consoliden y amplien el ya destruido derecho laboral, imponiendo un gravoso ahorro forzado al servicio del gran capital mediante la afiliación obligada a las AFP y la posterior liquidación de las prestaciones de salud por el IPSS.
 - La reforma estructural del Estado buscando reducir al máximo su responsabilidad social y desarticular sus instrumentos para aplicar políticas sociales y o para regular el funcionamiento de la economía.
 - Profundizando la desregulación y monopolización de la economía y la influencia de los capitales extranjeros en el país.
 - Disminuyendo el gasto público impuesto por el FMI

(6% de crecimiento económico y 9 a 11% de inflación) que reducirá las obras públicas.

II. Retomar iniciativa política construyendo fuerzas políticas

Nuestra lógica es de resistencia activa, reconstituyendo fuerzas políticas y sociales trabajando en el movimiento social y en el frente amplio de oposición democrática al fujimorismo, en los siguientes ejes :

A. LA CAMPANA CONTRA LA IMPUNIDAD

La Ley de Amnistía No. 26479, llamada Ley de Impunidad, es una nueva imposición autoritaria. Luego se ha dado otra Ley 26492, dirigida a obligar al Poder Judicial a aplicar la amnistía por la resistencia de varios jueces y fiscales a aplicarla.

Estas Leyes pretenden archivar definitivamente todos los crímenes contra la población civil cometidos por agentes del estado desde 1980, garantizando la impunidad a sus ejecutores y a los que lo planificaron. Violentan la Constitución y Tratados Internacionales, someten al poder judicial, son una amenaza para la seguridad ciudadana y sobre todo buscan consolidar la militarización del Estado y la sociedad.

Son inaceptables, el pueblo mayoritariamente las rechaza y debemos luchar por su anulación.

Llamamos a formar **COMITES CIVICOS CONTRA LA IMPUNIDAD** en todas las Provincias y Departamentos del país que se pueda, con gran amplitud de criterio de frente único democrático buscando la presencia de diversos sectores: Profesionales, artistas, jóvenes, gremios, organismos de Derechos Humanos, ONGs, movimientos femeninos, sectores vinculados a medios de comunicación y colegios profesionales, etc.

Desarrollar 3 ejes de trabajo:

- 1.- Apoyar la recolección de firmas (1,200.000) para exigir el Referéndum nacional sobre la ley de Impunidad.
- 2.- Organizar actividades contra la impunidad: charlas, seminarios, actividades culturales (teatro, música, exposición de artes plásticas, etc), promover publicaciones sobre violaciones que se generaron u ocultan. Desarrollar movilizaciones que incorporen a diferentes sectores sociales.
- 3.- Promover acciones cívicas públicas contra la impunidad:

Primero : Plantón nacional del 14 de Julio en todas las plazas principales del país.

Segundo : Actos locales contra la impunidad con ocasión de la conmemoración de los 3 años del crimen de la Cantuta el 18 de Julio.

B. PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES LUCHANDO POR CERRARLE ESPACIOS AL OFICIALISMO

Las elecciones municipales no serán un plebiscito sobre el gobierno de Fujimori, sino orientadas a recoger las expectativas de las gentes y -desde allí- desgastar a Fujimori.

Llamamos a participar promoviendo nuestra reintegración al pueblo. Acumulando fuerzas opositoras al régimen. Recuperando iniciativa política, generando condiciones para una mayor unidad de acción. Formando frentes amplios con fuerzas democráticas y cívicas que respeten la democracia, luchan por la descentralización y tomen distancia o sean opositores al régimen. Con nombre y designación provincial que exprese su composición social o su eje programático. Con candidatos de aceptación popular, por su moralidad y trabajo.

C. CAMPANA CONTRA LA ELEVACION DE LAS TARIFFAS PUBLICAS Y LA PRIVATIZACION DE LOS SERVICIOS DE ELECTRICIDAD Y AGUA POTABLE, COMO PETROPERU.

Hay malestar social en diversos sectores por deudas acumuladas y elevación de tarifas. En tanto los monopolios privados a los cuales el gobierno está transfiriendo la electricidad y los teléfonos están elevando las tarifas aceleradamente y sin ninguna relación con los ingresos de la gente, a la vez que se ha eliminado de las Comisiones Reguladoras de Tarifas a los Municipios, Colegios profesionales o representantes de la sociedad civil, el malestar crece.

Planteamos promover la protesta, el reclamo y organizar Comités de Usuarios que defiendan sus derechos.

D. CAMPANA POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES Y LA REFORMA DEMOCRATICA DEL TRABAJO.

Planteamos promover una Plataforma Laboral Democrática que promueva una legislación que:

1. Posibilite a los peruanos acceder a trabajos en condiciones dignas, con remuneraciones que contribuyan al bienestar de la familia y con el pleno respeto a sus derechos laborales, garantizando efectivamente la jornada de 8 horas diarias de trabajo con salarios o sueldos justos, que no obliguen al sobretiempo o trabajos extras.
2. Regule el salario mínimo legal y garantice métodos de estabilidad laboral de los trabajadores

3. Reduzca la excesiva tributación sobre salarios y garantice la participación de los trabajadores en la administración de ahorros forzados de seguridad social. Garantice que esos ahorros forzados brinden una pensión mínima de jubilación, a la que las AFP no están obligados.
4. Reduzca los costos de administración de las AFP que hoy cobran el 20% de lo que el trabajador ahorra.
5. Respete los regímenes especiales de trabajo para trabajadores dañinos a la salud o sobre-exigidos como los mineros. Brinde los derechos laborales íntegros a los trabajadores juveniles
6. Garantice el rol regulador del Estado en materia de trabajo.

E. ORGANIZAR EL MOVIMIENTO DE DEFENSA AL AGRO, LA TIERRA Y EL AGUA.

Los Proyectos de Leyes antiagrarias que el Gobierno, impulsado por el Banco Mundial, quiere imponer, pretenden:

- a) Destruir la comunidad campesina, empezando por la costa donde están las tierras irrigadas más fértiles y restituir el latifundio privado, generando un mercado de tierras.
- b) Hacer predominante una producción agrícola para el mercado externo, con alta tecnología, rentabilidad y gestión empresarial, al costo de marginar a los campesinos y pobres del campo de sus beneficios.

Propuestas Para Encarar La Situación

1. Promover un Movimiento Amplio De Defensa Del Agro, La Tierra Y El Agua en manos de los productores agrarios. Buscando la confluencia de la CCP, las ONGs, la CNA, las Federaciones y Juntas de Usuarios más activos, Agro Noticias, los Encuentros de Comunidades, entre otros, en esta tarea.
2. Preparar un Pronunciamiento y Plataforma Unitaria de dicho movimiento constituyendo una Comisión de Iniciativa.

Promover Proyectos de Ley con acompañamiento de bases en la línea de lo señalado anteriormente.

3. Intercambiar y difundir acuerdos entre los gremios agrarios a partir de los eventos diversos que realicen.
4. Demandar al Congreso postergue la discusión y aprobación de los proyectos de ley de Aguas y el de Recursos Naturales del ámbito agrario (tierras) y que

continúe la discusión pública con participación de los productores agrarios. y sus organizaciones. Exigir el respeto de las Leyes 24656 y 24657 Ley General de Comunidades Campesinas y Ley de Deslinde y Titulación.

5. Plantear la necesidad de la Banca Estatal de Fomento al Desarrollo que preste al agro nacional, así como la dación de los Certificados de Posesión a los Comuneros que sirvan como instrumentos de garantías a crédito agrario (en tanto dan derecho al usufructo de la tierra) y que sirvan con fines hereditarios de ese derecho, sin afectar la propiedad de la Comunidad sobre las tierras ni propender a su disgregación.

CONTRIBUIR EN LA TAREA ESTRATEGICA DE REFUNDAR Y RENOVAR EL SOCIALISMO PERUANO

Nuestro Pleno analizó con mucha atención, la situación y perspectiva de las fuerzas socialistas y en particular de nuestro propio partido. Llamando a contribuir a forjar un nuevo proyecto político (que no es simplemente la prolongación de nosotros mismos), surgido de un proceso de lucha política, elaboración teórica y reinserción social, empezando desde hoy mediante un amplio esfuerzo de autocritica y renovación. El intercambio de ideas nos ha permitido avanzar en las siguientes orientaciones:

1. Reordenar el debate sobre el quehacer y las perspectivas del Socialismo peruano y el Partido, profundizando un balance autocritico que nos lleve a un replanteamiento radical e integral del proyecto mariateguista:
 - a. El balance de todo el ciclo de la nueva izquierda -el PUM como parte de ella-, la crisis de su proyecto y la caducidad de sus espacios organizativos.
 - b. El balance de los cambios producidos a nivel nacional e internacional, de la nueva correlación de fuerzas y sus implicancias a nivel del proyecto político global que incluye dimensiones ideológicas, programáticas, estratégicas, tácticas y de los espacios sociales y organizativos en que construirlo.
 - c. El diseño de las características básicas de un nuevo proyecto y el proceso que puedan llevarnos a la refundación de la izquierda peruana. La definición de las tareas políticas y estructuras organizativas que pudieran llevar a los mariateguistas a participar y contribuir en ese proceso.
2. Se trata de iniciar una fase de tránsito, como parte de un nuevo ciclo histórico de la Izquierda en el cual el

PUM se inscribe, y cuya esencia es desarrollar un proceso orientado a la refundación y renovación del proyecto socialista peruano.

Proceso colectivo, autocrítico, inédito, horizontal y democrático y que necesita ser trabajado en diversos aspectos y espacios:

- a. El espacio pumista o mariateguista actual. Aquí se trata de definir cómo articularnos o rearticularnos para ponernos al servicio de la Refundación de la Izquierda y la forja del Movimiento Democrático de Frente Único.

Nuestro papel debe ser el de impulsores, animadores de la Refundación, articulándonos con otros sectores y personas en espacios unitaria y democráticamente organizados para lograr el objetivo. El esfuerzo en el campo del mariateguismo no va dirigido a reconstituir el PUM, a reafirmarlo, o a convertirlo en el articulador -alrededor suyo- de la Refundación.

Los pumistas nos rearticulamos para contribuir a forjar algo nuevo, que no es simplemente la prolongación de nosotros mismos y que tampoco pretende ser la sumatoria de viejas estructuras políticas ya agotadas.

- b. Los espacios de Refundación de la Izquierda.

Ciertamente, este espacio no se puede construir desde el pronunciamiento de un grupo de organizaciones hoy debilitadas al extremo en su capacidad de convocatoria y legitimidad. Tampoco puede surgir de un llamamiento de notables, por razones similares. Este nivel de trabajo surgirá en espacios parciales que le den sustento, en experiencias nuevas y colectivas, donde autocritiquemos viejos conceptos y viejas prácticas. Cuanto más pronto concurrámos a este esfuerzo común, más pronto nos reubicaremos en el sentido de la historia y la realidad.

- c. La construcción del nuevo proyecto socialista sólo puede hacerse forjando y articulándonos en los movimientos sociales que emergen y son bases del cuestionamiento del orden neoliberal injusto. El encuentro con el Perú real es la condición indispensable para la gestación y maduración de lo nuevo.

En suma, apostamos a construir un partido que sea parte del nuevo sujeto social reconstruido, que cuente con un proyecto socialista renovado y una

nueva generación de dirigentes mariateguistas socialistas.

- d. Otro nivel de trabajo de gran importancia, es el del Movimiento Democrático de Oposición, cuya orientación central debe unificar todos los esfuerzos y voluntades para luchar por la democracia y la justicia social contra el fujimorismo y su alianza con los mandos militares y grandes monopolios.
3. Con estas orientaciones, estamos convocando a una Conferencia Política para los días 16, 17 y 18 de Setiembre. Evento de carácter resolutivo que profundizará y tomará los acuerdos políticos y organizativos del proceso de transición que hemos iniciado.

La agenda de la Conferencia será:

1. La izquierda y el PUM: crisis y alternativas.
2. Balance de la situación política y perspectivas. Alternativas ante el próximo proceso electoral municipal
3. Alternativas de Dirección, Organización y tareas. Definiciones respecto al IV Congreso Nacional.
4. Respecto a los Congresos convocados en algunas bases, debemos hacer el esfuerzo por realizarlos como espacios de reencuentro y reagrupamiento mariateguista.
5. Ratificamos nuestra voluntad de contribuir a un debate e intercambio de ideas público y democrático con todos aquellos que ubicados en diferentes opciones ideológicas y políticas compartan las mismas preocupaciones.

Llamamos a la militancia mariateguista a impulsar las campañas señaladas y a contribuir con su esfuerzo y su opinión política a que la Conferencia constituya un aporte a la tarea de refundar y reactualizar el mensaje y la práctica política socialista.

10 de Julio de 1995

Comité Ejecutivo Nacional

VI COMITE CENTRAL PUM
Lima, 5-6 Noviembre '74

ELECCIONES PRIMARIAS PARA CONSTITUIR LA LISTA PARLAMENTARIA DE IU Y LAS TAREAS DEL PARTIDO

Todo el Partido debe de moverse y tensar sus fuerzas en torno al Cronograma que ha definido el Comité Promotor y el Reglamento de Elecciones primarias. El mismo fija como fecha de elecciones para el 11 de Diciembre y establece plazos para inscribir las Listas, la constitución de Comités Electorales y publicación de las mesas y lugares de votación.

1.- Nuestros Criterios para la conformación de la Lista final de la IU

Nuestro Partido viene planteando, que la Lista que presentemos como IU, debe tener como característica y contenido centrales:

a.- Su conformación debe obedecer a mecanismos de elección limpios y democráticos, derrotando cualquier maniobra fraudulenta o desechando cualquier traza o negociación cupular por fuera de los mecanismos públicamente adoptados. asimismo debemos ser capaces de convocar no sólo a los militantes izquierdistas sino a otros sectores democráticos de la ciudadanía, en el esfuerzo real de ampliar y desarrollar una opción de izquierda.

b.- La presencia de dirigentes centrales que expresan liderazgos y acumulaciones políticas nacionales en el terreno de la izquierda, fruto de un mecanismo de elección en que han competido en pie de igualdad y han recibido un respaldo legítimo y mayoritario.

c.- La incorporación de representaciones regionales que incorporen tanto liderazgos como problemáticas políticas y cuya proporcionalidad sea determinada por el peso electoral de los departamentos y el grado e importancia del desarrollo del trabajo e implantación de la IU.

d.- La invitación a incorporarse a la IU a fuerzas políticas menores que están en la puerta y que la lentitud y falta de visión unitaria con que actúa el Comité Promotor lo viene impidiendo hasta hoy.

e.- Un importante esfuerzo por ganar amplitud y capacidad de convocatoria hacia compañeros y compañeras que no siendo necesariamente de IU, expresen con ellos presencias y liderazgos reconocidos en los terrenos políticos, culturales, sociales, religiosos, deportivos, etc o que sintetizen con ellos, diversas problemáticas sobre los

cuales queremos hacer campaña y formular alternativas en las presentes elecciones.

Todos estos criterios deben servir para intentar corregir las actuales debilidades que observamos en la plancha presidencial y la campaña en curso: falta de ideas y mensaje, carencia de temas y problemáticas concretas, ausencia de renovación de liderazgos.

Significa asimismo luchar contra aquellas concepciones que pretenden hacer una lista IU, exclusivamente partidista o perfilista, olvidando que un asunto clave para mejorar la votación es construir una imagen de amplitud y convocatoria y que precisamente este es uno de los objetivos de casi todas las fuerzas restantes que están en la disputa electoral.

2.- Criterios para constituir la Lista que promueve el Partido en las elecciones internas

El Partido acuerda trabajar una Lista Amplia y Unitaria para competir en las elecciones primarias del 11 de Diciembre. Al respecto, los criterios son los siguientes:

a.- Constituir un Bloque Nacional entre el PUM, el PCP y el FOCEP e incorporar en regiones a otras fuerzas políticas menores: el PSR, la UDP, organizaciones políticas de presencia regional como la URN en Talara por ejm.

b.- Incorporar dentro de esta Lista e independiente mente de los invitados nacionales que propongamos para la lista final de la IU a compañeros y compañeras independientes, con el mismo criterio del enunciado 1. inciso e.

c.- Los criterios para la conformación de esta Lista debe ser un acuerdo político entre las fuerzas de ésta bloque. Acuerdo que debe de procurar respetar proporcionalidades, reconocimiento de trabajo y presencia en regiones y el criterio común de abrir la lista a cc, independientes y personalidades. En tal sentido, la decisión de luchar por voto preferencial nos ayuda mucho para evitar que la disputa por las primeras ubicaciones desnaturalice este bloque.

Los porcentajes que proponemos son los siguientes (siguiendo nuestra propuesta de Reglamento presentado a la discusión del Comité Promotor, reajustando en caso de modificaciones posteriores):

• Representación Nacional (30):

PUM	10
PCP.....	8
FOCEP....	5
Fzas Menores:	2
INDEPENDIENTES/ PERSONALIDADES:	5

Respecto a las representaciones departamentales (75. hay espacio para casi todos los departamentos, actuando con flexibilidad, nuestras prioridades son :

Cusco, Piura, Huancavelica, Ica.

Lima, Abancay, Puno, San Martín, Lima Prov (Huacho)
Loreto, Tacna, Arequipa.

Cajamarca, Ayacucho, Ancash (Chimbote), Junin
(Tarma, Huancayo).

Moquegua, Lambayeque, La Libertad, Ucayali.

(1) En los Departamentos de Pasco, Huánuco, Madre de Dios, Amazonas, Tumbes y la Provincia del Callao, no tenemos trabajo partidario o si lo hay este es muy débil. Sin embargo debemos de contemplar la posibilidad de proponer allí llevar algún representante independiente o amigo que refuerce la lista.

d.- Los representantes del PUM, ya sea militantes o invitados que llevaremos en nuestra Lista Amplia y Unitaria serán elegidos democráticamente de la siguiente manera:

Los representantes nacionales del PUM serán nominados, recogiendo las opiniones de los Frentes Regionales o también opiniones individuales o colectivas de militantes del Partido.

Los representantes de los Departamentos serán elegidos por los Frentes mediante mecanismos de consulta interna que correspondan a su real situación orgánica, siendo estos eventos ampliados o elecciones primarias internas, procurando la consulta no sólo a los militantes sino también a los simpatizantes y amigos del Partido En este último caso se nombrará Comités Electorales y será de conocimiento de la dirección Nacional para su supervisión.

La elección de candidatos del Partido debe contemplar los criterios de moral irreprochable, respaldo popular y plena identificación con los intereses locales, sectoriales, regionales o nacionales. Es importante recordar asimismo que todo precandidato siendo factible de integrar la lista de IU y ulteriormente poder ser elegido parlamentario tiene que suscribir con el Partido su compromiso de trabajo político y obligaciones económicas conforme a nuestros estatutos y normas internas.

Es importante precisar que cada frente debe de elegir sus candidatos señalando el criterio de alianza y de constitución del bloque que nos proponemos organizar. Ello quiere decir que el Partido no puede pretender cubrir todos los lugares con sus militantes sino que debe de abrir los espacios para que el bloque se vaya estructurando e

incorporando también si así lo estima a los compañeros independientes.

La presente Sesión del CC se debe avanzar en recoger las opiniones de aquellos Frentes que ya tienen propuesta y del mismo modo de aquellos miembros que deseen formularlos. Se establece como plazo máximo para la denominación de los candidatos por los Frentes Regionales, el 20 de Noviembre. Asimismo el CC autoriza al CEN para que en base a las opiniones recibida, defina la composición nacional de la Lista, tanto los representantes del Partido como los invitados nacionales que vamos a proponer.

③- **Tareas Urgentes y Obligatorias a ser cumplidas por Cada Frente y Militante del Partido en relación a las Elecciones Primarias del 11 de Diciembre**

Nuestro Objetivo es Vencer, no sólo participar. Esto es realístamente posible si trabajamos para ello, si tenemos una voluntad de lucha, nos organizamos adecuadamente e incorporamos a esta tarea a toda la militancia y a muchos simpatizantes que desean participar en este nivel de trabajo político.

Cada Frente debe de cumplir con lo siguiente:

a.- Establecer la cantidad de votos que buscan alcanzar por Distritos y por Provincia, tanto como Partido como por el bloque que organicemos.

b.- Organizar un Equipo central de cuadros y activistas encargados de dirigir e impulsar esta tarea. Este equipo debe tener un Plan que establezca:

o Responsabilidades individuales por Provincia y colectivos, comunicando a la Dirección Nacional.

o Lista de personeros por cada Mesa, verificando su instrucción y asistencia y apoyando su alimentación para evitar que se ausente de la Mesa.

o Movilidad

o Propaganda de la Lista

o Recursos económicos

c.- Participar en la constitución de los Comités Electorales Provinciales y Distritales. Designando los compañeros encargados de dicha tarea y tomando iniciativa en la organización del proceso.

d.- Definir los lugares de votación y hacerlos públicos con los suficientes días de anticipación

e.- Nombrar los personeros para cada lugar de votación. Siendo la consigna de que no puede haber mesa funcionando sin personero del PUM, no sólo del bloque, sino del PUM. Instruyendo que el trabajo de personero no es sólo convalidar los resultados sino organizar y estar en todo el proceso electoral.

Debemos de estar muy claros que esta es la tarea central para garantizar un resultado limpio y frenar y evitar cualquier maniobra fraudulenta. En tal sentido, los personeros deben ser instruidos para detectar todas las formas de fraude. El anterior proceso ha sido en ese sentido muy ilustrativo y conviene tenerlos presente:

* Votación tipo carrusel, es decir que pueden organizar grupos de personas que se pasean por las mesas votando dos, tres y las veces que puedan. Esto se evita si existen padrones, y si estos luego son revisados. Asimismo si logramos establecer el uso de tinta indeleble.

* Llenado de cédulas y padrones previamente al voto como ocurrió en una Provincia del Cusco donde a partir del control del Municipio, hicieron firmar a comerciantes de un mercado, ofreciendo no cobrarles el impuesto Sisa como "premio". Esto se evita si tenemos vigilancia de las cédulas, si se revisan su número y estado antes de la votación, si ellas tienen la firma de todos los miembros de la Mesa, incluso del propio personero.

* Llenado de voto y suplantación de nombres y firmas en los padrones, aprovechando que en una Mesa no hay ningún personero de lista contraria. Esto se evita estando presentes antes, en y después del proceso electoral.

* Suplantación de personeros o de la firma de supuestos personeros. Esto se evita obviamente si hay personeros en cada mesa.

* Modificación o alteración de resultados. Esto se evita si hay personeros y este obtiene una copia del Acta final del escrutinio, lo centraliza y la Dirección Nacional tiene una copia de ella.

* Invencción de Mesas o actos electorales allí donde no hubo nada, incluso invención de Actas. Esto se evita estableciendo los lugares de votación, no permitiendo que haya lugares de última hora e informando a la DN, de los resultados de cada lugar de votación.

Sin embargo debemos estar atentos a nuevas formas de fraude que puedan aparecer durante el proceso.

f.- Dar difusión por todos los medios a su alcance de la Lista. Promover reuniones y presencia de dirigentes nacionales y regionales entre la militancia izquierdaunidista para promover, presentar y sustentar la Lista.

g.- Tener una actitud vigilante y de denuncia de toda irregularidad o violación de las normas estatutarias que se observe en el proceso

h.- Centralizar distrital, provincial y nacionalmente los resultados, comunicando vía los Faxes respectivos o trasladando los resultados a los locales del Partido.

Todo el Partido debe organizar su trabajo de acuerdo al siguiente Cronograma:

Lunes 7 de Noviembre : Aprobación final del Reglamento de elecciones.

Miércoles 9 de Noviembre : Elección e instalación del Comité Electoral Nacional

Del Jueves 10 de Noviembre hasta el 18 de Noviembre : nombramiento e instalación de los Comités Electorales Provinciales y Distritales

Hasta el 20 de Noviembre centralización de las propuestas de candidatos del Partido, nacional y regionalmente.

25 de Noviembre : último día de inscripción de Listas nacionales

26 de Noviembre: publicación de Listas inscritas. Difusión nacional.

26 y 27 de Noviembre: Convención Nacional Extraordinaria de IU en la ciudad de Lima. con la asistencia de los Comités Promotores Distritales y Provinciales y los Comités Distritales existentes y que sean concensuales.

Hasta el 2 de Diciembre: Definición de Distritos electorales, ubicación de lugares de votación y publicación de las relaciones. Pasado este día no se recibirá ningún lugar de votación.

11 de Diciembre : Elecciones primarias para definir la lista de parlamentarios de IU.

¿Si hay fraude o crisis frente a denuncias AHT?

A CERCA DE LA CONVENCION NACIONAL EXTRAORDINARIA DE LA IZQUIERDA UNIDA

El Comité Promotor de la IU ha acordado convocar la realización de la Convención Extraordinaria de IU para los días 26 y 27 de Noviembre. Al respecto, la información y las tareas del Partido, son las siguientes:

1.- **Sobre el carácter de la Convención:** Este es un evento exclusivamente político- programático que se centrará en discutir el proyecto de Plan de Gobierno y una propuesta de Plan de Campaña.

Aquí hemos frenado la intención del UNIR de realizar un evento que también toque lo orgánico, planteando nosotros que no hay condiciones abajo (comités formados, empadronamiento concluido, etc) que garanticen un evento ordenado y real expresión de la vida interna, corriéndose el riesgo que se transforme en una carrera organicista para definir correlaciones de fuerza. En tal sentido, el único aspecto orgánico que se va a tratar es la convocatoria a un Evento Nacional de la IU para el próximo año que ha sido definido en principio II Congreso Nacional de IU.

2.- **Sobre los materiales de discusión de la Convención** existe un proyecto de Plan de Gobierno que no ha culminado finalmente su redacción, aunque el UNIR- NOPAR y AHT están empujando a presentarlo ya como Documento propuesta terminado y desean publicarlo. Dicho documento es una suma de dos materiales, el elaborado por la llamada CNR para la parte de la sustentación y la propuesta que presentamos nosotros a la Asamblea Nacional de la IU en la parte de propuestas. Sobre Plan de Campaña no existe ninguna propuesta.

El CEN debe de trabajar un material que sintetice la parte de sustentación y precise mejor los ejes de las propuestas, vinculado sobre todo al perfil de campaña que queremos para IU. Del mismo modo debemos de presentar un par de carillas sobre ideas básicas de campaña.

3.- **Sobre los asistentes a la Convención Nacional**

Se ha definido que básicamente los asistentes son los integrantes de los Comités Promotores y los Comités de IU Distritales y Provinciales. Complementariamente, el Comité Promotor Nacional y la Comisión Nacional de Campaña.

En tal sentido, una tarea central que debe ser asumida por todo el Partido es la constitución de los Comités Promotores paritarios y el empadronamiento de militantes mediante la convocatoria a Asambleas públicas. Al respecto debemos de precisar, lo siguiente:

a.- No se reconoce ningún Comité Promotor que no reúna concensualmente a las fuerzas políticas existentes en la respectiva localidad. Por directiva del Comité Promotor, los Partidos existentes se reunirán, coordinarán y juntos y sin exclusiones convocarán a la Asamblea para constituir el Comité Promotor.

Esto quiere decir que no reconocemos como estructura de IU a los Comités que montó el UNIR en su llamada CNR y que todavía siguen funcionando o quieren hacerlo pasar como la IU, estos son como ejemplo, los casos de Chiclayo, Comas, etc. Tampoco se reconocerán como estructuras válidas aquellos Comités Directivos Distritales o Provinciales que hayan excluido de su seno a alguna de las 5 fuerzas políticas, siempre y cuando estas existan realmente en la respectiva localidad.

Cada Comité Provincial del Partido definirá los responsables que integrarán estos Comités Promotores y preparará la Asamblea y el empadronamiento en sus respectivos distritos y ámbitos de trabajo.

4- Sobre la participación del Partido en la Convención Nacional

En realidad la Convención Nacional se ubica en relación directa con el avance de la campaña o no. Ya que su objetivo central es lograr la cohesión política de la IU para participar en ella. Si la Campaña sigue pegada al suelo o al 1% la Convención no tendrá mucha expectativa, sin en las próximas semanas mejora, entonces la Convención puede ser un evento de centralización y potenciación.

Nos interesa tener presencia vía los camaradas que participan en los Comités Promotores. En tal sentido cada Comité del Partido debe trazarse una meta de que Comités Promotores de la IU, vamos a organizar, garantizando asimismo la presencia de los delegados a la Convención. Nos interesa asimismo participar en el debate y abrir espacio para nuestras propuestas.

Debemos de establecer como plazo máximo para el partido, el 24 de Noviembre para informar de nuestra participación en Comités Promotores y las delegaciones que están viniendo para organizar la centralización y el trabajo de nuestros compañeros dentro de la Convención.

05 de Noviembre de 1994

Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

VI COMITE CENTRAL PUM
Lima, 5-6 Noviembre '94

PERFIL DE CAMPAÑA DE LA LISTA PARLAMENTARIA DE LA IU

I. OBJETIVO .- TAREA:

El objetivo político puede tener una forma numérica: conseguir que 5 parlamentarios sean elegidos dentro de la lista de la IU. Nosotros los queremos del PUM.

El PUM tuvo, en el viejo Congreso, 8/240.
Mantener eso ahora, sería 4/120.
Mejorar sería tener 5/120.
Ese es nuestro objetivo.

Una forma más precisa del objetivo es decir quiénes son los 5. Para ello, llevemos la consulta a bases, a partir de una lista que el CEN alcanza al CC, ---pero que no sería limitativa, sino sólo punto de partida orientador--- para determinar un orden correlativo, dentro del cual los primeros 5 serían objeto de un especial esfuerzo centralizado, organizado, nacional. La lista inicial del CEN: Javier Díez Canseco, Ricardo Letts, Andrés Luna, Max Cárdenas, Luis Iparraguirre, Nilda Tincopa, Alberto Quintanilla, Germán Silva, ... otros. El resultado será el producto del libre juego de las fuerzas territoriales, regionales, y sectoriales expresadas en las bases, y su confirmación en el CC.

El objetivo en número, o nombre de congresistas a elegir, tiene también la posibilidad de expresarse en número de votos a obtener.

Cuántos votos, (totales y preferenciales), necesitamos para hacer elegir, con seguridad, a 5 del PUM en la lista de IU. La respuesta es: aproximadamente 400,000.

Supongamos, pues, mejor, que vamos tras de medio millón de votos para los candidatos del PUM dentro de la lista de IU.

Es decir que el objetivo de campaña podría ser reformulado en términos de:

Medio millón de votos para el PUM dentro de IU !

Si son medio millón los votos que buscamos, entonces, veamos, territorial, y sectorialmente, de dónde podrían salir. Y veamos, asimismo, combinando ambos aspectos, territorial y sectorialmente a la vez, de dónde podrían salir esos votos.

	MILES		MILES		MILES
Lima/Callao	200	Ica	12	Pasco	6
Cusco	60	Lambayeque	12	Tacna	5
Piura	60	Junín	12	Huanuco	4
Puno	25	Ayacucho	8	Moquegua	4
Cajamarca	15	Huancavelica	8	Ucayali	3
Libertad	15	Apurimac	6	Tumbes	2
Arequipa	15	San Martín	6	Amazonas	1
Ancash	15	Loreto	6	M. de Dios	0
	405		70		25 = 500

En cuanto a su origen sectorial, veamos.

	MILES
RURAL	
campesinado: hombres, mujeres, jóvenes	100
pequeños y medianos empresarios rurales	12
URBANO	
clase obrera: hombres, mujeres, jóvenes	85
amas de casa de barrios medios y pobres urbanos ..	75
empleados estatales: hombres, mujeres, jóvenes ...	70
micro empresarios, incluye ambulantes	65
empleados privados: hombres, mujeres, jóvenes	25
desocupados: hombres, mujeres, jóvenes	25
jubilados: hombres y mujeres	20
estudiantes: universitarios, academias	10
empresarios pequeños y medios urbanos	10
intelectuales, profesionales, curas, monjas	3
TOTAL	500

El cálculo es que sólo el 22 % será rural.
El 78 % será urbano.

El objetivo ha quedado más o menos precisado.

Una mayor precisión sería la combinación de lo territorial y lo sectorial. Debiera hacerse en bases.

Otra forma podría ser: cuántos votos traerá a la lista, cada uno de los candidatos?

Por último: cuántos votos traerá a la lista cada candidato, de cada lugar, y de cada sector social?

No hay daño alguno en intentar precisar una proyección y luego reflexionar sobre el resultado. Eso es bueno. Es la forma de avanzar hacia lo concreto.

II. CONTENIDO .-

Es más fácil precisar el contenido de la campaña, o su perfil, cuando sabemos a quién va a estar dirigida.

Puesto que en el análisis del Objetivo hemos precisado la cuestión de a quién debiera estar dirigida nuestra campaña, podemos abordar la cuestión del Contenido y la cuestión de los Métodos con más seguridad.

Aunque es una afirmación conocida, conviene recordar aquella que sostiene que, en una campaña electoral, no hay que dirigirse principalmente al cerebro, sino a cualquiera de los siguientes tres órganos:

1. al corazón ---- al sentimiento,
2. al estómago --- a lo material, lo económico.
3. al hígado ----- a la cólera, al resentimiento.

Nosotros hemos preparado un Programa. Luego hemos preparado una forma más sencilla y didáctica para su difusión popular. Ambas cosas son, por supuesto, correctas. Pero esa es, pues, la aproximación, básicamente, al cerebro.

También están, por supuesto, los temas, los problemas, como tales. Denunciarlos es correcto. Pero, cómo llegar a que los electores sientan que nosotros somos quienes podremos darles solución a los problemas es la gran cuestión.

1. Falta de puestos de trabajo.
2. Falta de ingresos suficientes.
3. Creciente Pobreza crítica.
4. Centralismo, falta de regionalización.
5. Retraso cambiario que afecta la economía.
6. Tasas de interés demasiado altas.
7. Corrupción.
8. Falta de apoyo a los productores agrarios.
9. Falta de protección a la salud.
10. Violación de los Derechos Humanos.

Nuestro perfil, sin embargo, tiene que manejarse en base a los asuntos que más nos convenga y que corresponda sacar preferentemente o prioritariamente adelante.

No conviene tener muchos puntos conformando el perfil. La cosa se dispersa y no hay perfil. El *perfil* tendrá que estar hecho de 5 puntos como máximo. Y --- eso sí --- conseguir que la ciudadanía los conozca; y que reconozca a la IU por esos 4 ó 5 elementos ó rasgos de su perfil.

Debemos recordar que estamos tras de nada más que 500,000 votos. 500,000 de entre 10 millones. Es decir no más del 5 % de los votos.

Estamos frente a un espectro político ciudadano dividido en dos partes: una del 50 % , (5 millones de votos), irremediablemente sujeta al liderazgo de Fujimori, a la experiencia del golpe del 92 y a la dictadura; y la otra, conformada por el otro 50 % , (otros 5 millones de votos), al revés, enfrentada a esta experiencia.

El esquema básico del referéndum de noviembre del 93 sigue vigente. Nosotros podemos enfrentar a la primera mitad, y podemos ser abiertamente odiados por ésta.

Es de entre la segunda mitad que vamos a intentar obtener nuestros votos. Y tan sólo la décima parte de estos 5 millones, que serán 500,000 votos, es lo que necesitamos. El 5 % del total nacional.

PERFIL (1) JUICIO POLITICO A LA DICTADURA ---

Es decir proceso constitucional, legal, en el Congreso, con el fin de llevar, a AFF y a todos los responsables, al Poder Judicial y eventualmente a la cárcel, para que paguen por los crímenes cometidos contra la democracia constitucional e institucional, y contra los intereses del pueblo y la nación, en nuestra patria.

Ya antes del 5 de abril de 1992, AFF había violado repetidamente la Constitución. Lo había hecho con aval de Apra, AP, PPC, Libertad, FIM, y FNTC, (y en un período también con un sector de IU), y a través del Congreso. Contra esta etapa poco o nada podríamos hacer.

Después del 31.12.92 en que se instaló el CCD, elegido como fruto de una consulta electoral ciudadana, en la que nosotros participamos propiciando el voto Blanco y Nulo, que, sin embargo, no alcanzó sino aproximadamente un 20 % del voto, la dictadura establecida pasó a quedar legalizada, y sus actos posteriores a esta fecha no tienen la misma base de cuestionamiento.

Pero entre el 5 de abril y el 31 de diciembre de 1992, AFF violó abierta y absolutamente la Constitución. La expresión más fuerte, más dura, más brutal, fue, por supuesto, la del inicio, con la llamada "di-so-lu-ción del Congreso" (recordada además por la forma en que pronunció la frase en su famoso discurso del golpe).

Es necesario plantear el juicio político a AFF sobre este eje, sobre este punto. Y vincularlo a la cúpula del CCFA y a las violaciones a los DD HH. La Cantuta, el 17 de julio de 1992, es una acción asesina efectuada al amparo del golpe y la dictadura.

Es necesario ordenar este período examinando los principales hechos que se produjeron, formulando acusaciones y preparando un documento que presentaríamos como acusación constitucional el mismo 28 de julio en la instalación del

Congreso. Claro, si ganase AFF la presidencia, ese documento tendría que variar su forma y acusar a Hermoza Ríos y al Presidente del Consejo de Ministros de entonces, pues no se le puede acusar al Presidente en ejercicio.

AFF disolvió el Congreso. Intervino el Poder Judicial. Sujetó a todas las instituciones centrales de control a su dominio personal. Desde entonces no hay verdaderos mecanismos de control sobre los organismos públicos. La contraloría es inoperante y sometida. AFF, Hermoza Ríos, Montecinos, y todos los responsables, deben ser castigados por lo que hicieron. Ese será nuestro perfil principal.

Ahora el ejemplo cunde: no sólo AFF, también JPdC, y Alejandro Toledo, también el FIM de Olivera, el CODE de Barba Caballero, y Renovación de Rafael Rey; todos ellos son experiencias de partidos con dueños unipersonales. Estos no construyen institucionalidad democrática. No educan en el ejercicio democrático.

Distinto es el caso del PAP, AP, PPC y la Izquierda Unida. Nadie puede decir, pese a toda la influencia que puedan tener García Pérez, Belaúnde y Bedoya en sus respectivos partidos, que ellos son dueños de sus partidos; o que éstos no tengan un basamento estructural democrático.

En el caso de ABL, mucho menos aún.

IU sería, de este modo, la más interesante de las experiencias, pues no tiene en su liderazgo a nadie de quien pueda decirse que reúne la capacidad de manejarse como caudillo que manipula las decisiones.

Por levantar este perfil como aspecto principal de campaña, probablemente pasaríamos a ser marcados a muerte por la Derecha y por los agentes de la Dictadura. Por tener esta posición, probablemente nos enajenaríamos del 70 % del electorado, irremediablemente. Pero nosotros no tendríamos por qué preocuparnos por ello porque tampoco vamos a acceder a esta franja. Es dentro del 30 % restante que tendremos que dar la batalla por sacar nuestro 5-6-8-10 %.

PERFIL (2) JUICIO ECONOMICO A LA DICTADURA ----

La experiencia del programa "Real" de C.E. Cardoso en Brasil para bajar la inflación, es una prueba de que no era necesario el horrible shock de 400 % de inflación en un mes, ocurrido en Perú en agosto de 1990; y que no era necesario el dolor y el sufrimiento que, en general, le ha causado a nuestro pueblo la política económica que ha seguido AFF.

Examinaremos los efectos: arrojó a la pobreza extrema a 5 millones más de personas; causó la muerte de miles en la epidemia del cólera; hizo convertirse en epidémicas a la malaria, la bubónica, la fiebre amarilla y otras ya superadas. Arrojó a la desocupación a cientos de miles. Por

el lado de la economía nacional, el crecimiento está concentrado en un pequeño grupo. El 9 % que están esperando para este año, no impide que la pobreza siga creciendo. No hay equidad. No hay redistribución. Ese 9 % es promedio nacional. Es decir que hay sectores que han crecido al 30 y 40 % pues hay una inmensa masas poblacional en la pobreza que no ha crecido sino que está estancada o disminuye su ingreso.

En el mundo, el FMI y BM tienen cerca de 70 experiencias de ajuste. Apenas unas 5-7 son exitosas. El resto han significado fracasos, retrocesos, aumento de la pobreza. El sometimiento al FMI es uno de los grandes problemas que tiene el país y que nosotros debemos encarar.

No se trata de proponer que cese el pago de la deuda. De lo que se trata es de renegociar en mejores términos, y usando todas las posibilidades que tenemos, incluyendo la ecológica y la del narcotráfico.

En lo que se refiere a política económica productiva el esfuerzo nacional debe concentrarse sobre el agro. Es éste el aspecto que debemos desarrollar. Es sobre éste que deben producirse las principales propuestas. Los argumentos aquí son los que están presentados en el programa que proponemos.

Aquí la inversión principal. Aquí el principal mecanismo de inversión descentralizada. Aquí los efectos más pronto y de más bajo costo para producir puestos de trabajo que den ingreso de supervivencia a una población golpeada por el hambre.

Apoyo desde el Estado. Apoyo para más de un millón de pequeños campesinos indígenas que no tienen como sostenerse y salir adelante y que ---jamás--- el mercado libre los va a sacar adelante. Para ellos el Estado debe ir en apoyo. Apoyo en la forma de asistencia técnica y medios de producción. Semillas mejoradas. Fertilizantes. Pesticidas. Asistencia Técnica basada en la propia experiencia local. Basada en el ejemplo de los agricultores de punta en el valle o la zona.

En el agro se pueden refundir varios diferentes aspectos del perfil: (1) lo racial y cultural; (2) lo democrático buscando educar e institucionalizar; (3) lo económico enjuiciando la política del FIM/BM; y, (4) lo del agro mismo

PERFIL (3) LA CUESTION RACIAL O CULTURAL ---

En la lista de problemas a resolver que surge de las encuestas, no aparece la cuestión racial o cultural. Sin embargo, ya sabemos como Fujimori avanzó el 90 como fruto de su manejo del choque de "un chinito (él), contra un blanquito (Vargas)".

Y ahora Toledo está avanzando principalmente como fruto de su alternativa de "un cholito (él), contra un chinito ya usado (Fujimori), y contra la cosa de otra vez un blanquito (Pérez de Cuéllar)".

Es decir que un racismo al revés, o una cuestión de sello cultural, de hecho va a estar marcando la campaña. La nota la puso el propio Pérez de Cuéllar al iniciarla con su entrada por Puno y su discurso en aymara. Y por allí sale ahora Toledo que no habla quechua, y menos aymara, pero juega su cara a fondo.

Cómo vamos a enfrentar este aspecto nosotros? No tendríamos porqué enfrentarlo con una alternativa más india o más chola. Podemos referirnos a ello, desenmascararlo en su aspecto tramposo, y hacer nuestra propuesta de todas las sangres y todas las culturas. Es decir la unidad nacional en términos de José María Arguedas. Trabajar sobre ello.

En todos los casos debemos comprometernos a defender el derecho a la educación bilingüe.

En el caso de las pueblos indígenas amazónicos debemos comprometernos también a delimitar, titular, y defender territorios. No sólo tierras, como terrenos de labranza, sino una extensión de territorio que incluya bosque, que deberá seguir siendo bosque, con toda su flora, fauna, aguas, y demás recursos naturales.

En el caso de la Sierra donde habitan diferentes pueblos quechuas, y los aymaras, se deberá propiciar el que encuentren su identidad cultural, a que delimiten las características de su lengua, su historia, a que se puedan reunir y organizar en la condición de etnias específicas.

PERFIL (4) LA IZQUIERDA, UNIDA, EN LA LUCHA CONTRA LA MARGINACION ----

Presentar un perfil de unidad de la izquierda. Unidad en la diversidad. Unidad de aquellos quienes hemos estado enfrentados. Unidad tras de un objetivo expresado en el perfil y unidad por la fuerza que da el estar unidos, porque unidos somos más, somos mejor, somos mayor, y más fuertes.

El sentido de esa unidad es para luchar por la justicia social, y contra la marginación y discriminación social.

Poner mucho énfasis en la noción de que, para nosotros: "El ser humano es lo primero". Recordar que ese es el sentido original del marxismo, que insurge contra el liberalismo capitalista industrialista, brutal y salvaje, que llega al mundo, a comienzos del Siglo XIX, "botando sangre y lodo por todos sus poros".

Marginados, o discriminados, son los que quedan postergados, son objeto de maltrato, no se les reconoce su condición y sus derechos. Los marginados en el Perú son muchos y de muy diverso origen.

Los pueblos indígenas marginados, ya están específicamente tratados.

En IU debemos constituirnos en la vanguardia de la lucha por todos los marginados. Así, por ejemplo: Las provincias marginadas por el centralismo. Los jubilados marginados y sujetos a pensiones miserables. Los minusválidos marginados y discriminados sin que, desde el Estado, se les brinde apoyo. Los viejos, ó ancianos, ó ciudadanos de la tercera edad, marginados. Otras minorías culturales como los negros, marginados.

(La marginación de los descendientes de asiáticos, chinos y japoneses, ha terminado y se ha convertido en la manipulación política de su perfil cultural).

Lima, 04 de Noviembre de 1994

Comité Ejecutivo Nacional

Glady's:

En este documento están incluidos ^{04.11.94}
los correcciones de Nocha.

04-11-94

27/03/94
1

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

EL FRAUDE ESTA EN MARCHA.

El gobierno de dictadura civil-militar, se sostiene en una alianza de la fuerza armada -con un rol preponderante del SIN-, grandes empresarios, organismos internacionales de crédito y grandes medios de comunicación.

Esta alianza tiene poco margen político porque la superconcentración del poder ha sobrecargado en la figura de Fujimori, el destino de su opción.

La mantención de la política económica liberal a ultranza y el Estado policiaco y militarizado que los sustenta, depende de la reelección. Pero además depende que no se abran procesos de sanción por la violación constitucional y el golpe del 5 de Abril, que no se abran procesos para sancionar responsabilidades de los altos mandos militares por las matanzas y violaciones de los derechos humanos, y que no se procesen a los ministros y otras autoridades comprometidas con la corrupción. Por tanto, lo que está en juego para la alianza en el poder es mucho.

El fraude es una práctica conocida para ellos. Ya se implementó en el referendun. Aparte del uso y abuso de los recursos del Estado, las FFAA y las rondas paramilitares tuvieron actuación abierta en la alteración de la votación en zonas rurales de algunos lugares del país como Junín, Huancavelica y Ayacucho. El Jurado Electoral de Lima intervino directamente modificando la ley electoral para validar las actas que no tuvieran las tres firmas que son exigidas y para que sean computadas como válidas aquellas actas que el número de votantes no coincidía con los votos que se registran. Con esas disposiciones hechas a la medida de lo que requería la dictadura dieron como válidas 6,000 actas (1'200,000 votos).

La intención de fraude y la organización del mismo en las ámbros, están en curso y tienen diversas expresiones.

1. En el terreno legal-constitucional.

a) Haber aprobado fraudulentamente la reelección presidencial. Cuestión que lleva a que el dictador haga uso de todos los recursos del Estado y critique a todos los demás candidatos porque sólo exponen propuestas y promesas mientras que él entrega obras y máquinas.

b) Haber dictado una ley con nombre propio (ley Susana), violando la constitución para favorecer al candidato de la reelección y limitar el derecho de una candidata que se ubica en la oposición a él.

c) Ausencia de instancias de fiscalización y control para frenar las abiertas violaciones a la ley electoral del candidato reeleccionista que hace proselitismo con los bienes del Estado y convierte a las FFAA en su comité de campaña.

2. La Fuerza Armada se ha convertido en comité de campaña del dictador.

El candidato a la reelección está viajando al interior del país visitando, preferentemente, a provincias y distritos que han votado por el NO en el referendun, para distribuir regalos, inaugurar obras y repartir propaganda. 5 de cada 7 días por semana está fuera de Lima. Y por curioso que resulte, todo este gigantesco movimiento no lo hace con sus organizaciones políticas Cambio 90 o Nueva Mayoría. Quien compromete y obliga a la gente a que vaya a los mítines, quien contrata los vehículos para trasladar a la gente, quien organiza el acto, quien controla, quien ayuda a repartir la propaganda, es nada más y nada menos que la Fuerza Armada.

Este hecho ha cobrado notoriedad cuando el Jefe Militar de Piura, General Howard Rodríguez protagonizó un incidente agrediendo a periodistas que le habían tomado fotos con las manos en la masa.

El hecho que la Fuerza Armada sea el comité de campaña de la reelección plantea problemas graves: De un lado, la militarización del proceso electoral en una desigualdad de fuerza con las organizaciones civiles y desarmadas de la oposición. De otro lado, coloca a la Fuerza Armada en una partidización con tal carga de tensión que en función a cómo camine la polarización de fuerzas, podría ser protagonista de medidas desesperadas, represivas e intervencionistas-golpistas en favor del reeleccionismo.

3. Uso fraudulento y clientelista de los fondos del Estado.

Uno de los instrumentos fundamentales del dictador para intentar su reelección es el uso clientelista de obras que implementa el Estado con los fondos provenientes de la privatización de empresas y préstamos de los organismos internacionales de crédito que a su vez significan incremento de la deuda externa. Computadoras, vehículos, máquinas, tractores, locales educativos, carreteras, electrificación, obras comunales a través de Foncodes.

La Constitución y la ley electoral penan el uso de los bienes públicos en favor de campañas políticas.

4. Espionaje y amedrentamiento a la oposición.

Los servicios de inteligencia, bajo la conducción de Vladimiro Montesinos han creado un grupo especial (Colina electoral) para intervenir en el proceso electoral y está bajo el mando del Coronel EP Anibal Paredes. Tienen un rol central en el diseño de la campaña y actúan bajo varias modalidades.

a) Campañas psico-sociales contra la oposición. Hay que reconocer que existe un equipo muy atento y dinámico que está operando al día. Ha estado en la promoción de candidaturas para dispersar la oposición. Busca fabricar o alentar enfrentamientos entre las fuerzas de la oposición. Está trabajando arrinconar y desgastar a Pérez de Cuellar que es la candidatura más fuerte de la oposición. También crea bolas como por ejemplo, "JP de C está enfermo, ya es anciano", "JP de C está rodeado de asesores de izquierda", "Susana está loca".

b) Tiene agentes que realizan acciones dirigidas a crear situaciones de confusión, contradicción o provocación. En Urcos (Qosqo) localidad por la que que pasó el candidato de UPP, pusieron una banderola que decía "JP de C Presidente. El APRA te saluda". Luego en Qosqo repartieron volantes de SL saludando la presencia de JP de C e invitando a participar en los diálogos programados con organizaciones populares, jubilados, empresarios, universidad y municipio. En el entierro de las víctimas de La Cantuta repartieron un volante denunciando que eran de SL y estaba bien que hubieran sido asesinados.

c) Provocación abierta. Mediante seguimiento, operaciones de espionaje como el realizado contra la cena de confraternidad del Movimiento Cívico 13 de Noviembre, N-13. Amedrentamiento como el que desarrolla el Comando Conjunto de las FFAA y el General Hermoza Ríos contra Ricardo Letts pretendiendo acusarlo y meterlo preso por agresión a la Fuerza Armada por el caso del N-13 arriba señalado.

No se descarta que los servicios de inteligencia, en la medida que la polarización de la campaña lo demande, vayan a implementar operaciones represivas e incluso criminales.

5. Pacto secreto con arrepentidos y con SL de Guzmán.

La política de "pacificación" que conduce Montesinos tiene serios indicios que va acompañada de acuerdos secretos de cooperación para afectar a la oposición y favorecer la reelección. Se conoce que dirigentes de SL han recibido facilidades para desplazarse por los penales, realizar reuniones y convencer alrededor de la línea de Abinael Guzmán. También se ha cuestionado la liberación de dirigentes del senderismo rebasando la ley de arrepentimiento. Han salido volantes que se atribuyen a SL donde denuncian a la izquierda y sus principales líderes y opinan favorablemente frente a la reelección. Así mismo se

conoce que el grupo causante de varios asesinatos de dirigentes populares y gente inocente en Yurimaguas, han sido puestos en libertad y al retornar a su tierra están haciendo campaña abierta por Fujimori y amenazan a la oposición. Este mismo grupo está activo en el frente agrario (Conveagro, congreso FASMA) en respaldo al Gobierno. De otro lado, han logrado la neutralización de dirigentes que pueden ser enjuiciados por sus antecedentes y ahora se pronuncian a favor del Gobierno, como sucede con Segundo Centurión y otros dirigentes FASMA que estuvieron vinculados a UDP y Patria Libre.

Algunos analistas han lanzado la tesis que existe un pacto secreto de Fujimori con SL dirigido a que ellos operen contra la oposición y en favor de la reelección y que a cambio se comprometen a dar libertad a un núcleo de su dirección. No es descabellada esta tesis y por los hechos que vienen ocurriendo, debe llamar nuestra atención.

6. Qué hacer.

a) Promover reuniones de todos los partidos de la oposición y si fuera posible desarrollar una Conferencia Política en torno al tema "fraude electoral". Impulsar esta iniciativa en departamentos del interior y a nivel nacional. Respaldo la iniciativa que la convocatoria sea hecha por medios de comunicación como Caretas, Oiga, Sí, La República, TV-9 y TV-11.

b) Demandar la destitución del Comandante General del Ejército en tanto responsable del dispositivo de fraude en marcha y que su manifiesta parcialidad no ofrece garantía para que las FFAA cumplan un rol de garantía del orden y la seguridad, solamente.

c) Demandar la reestructuración del Servicio de Inteligencia Nacional. Destituir a su cabeza real Vladimiro Montesinos y abrirle proceso por los numerosas denuncias sobre violaciones a los derechos humanos, abuso de autoridad, limitación de la libertad de prensa y espionaje telefónico y sus vínculos con conocidos narcotraficantes. Disolver los grupos de operaciones especiales de espionaje y tortura. Disolución del grupo especial creado para intervenir en el proceso electoral bajo el mando del Coronel Anibal Paredes. Que se creen mecanismos de intervención de instancias del Estado como el Congreso que participen en la designación de sus autoridades y se establezcan mecanismos de control para fiscalizar su accionar.

d) Demandar ante el Congreso se declare la vacancia del Contralor General de la República por su abierta parcialidad y absoluta inoperancia frente al dispendio y mal manejo de los bienes del Estado puestos al servicio de la campaña reeleccionista.

e) Exigir la presencia de veedores internacionales pertenecientes a Naciones Unidas. Que el número de veedores sea suficiente como para que se instalen en todas las zonas de emergencia. Que inicien su labor de inmediato, para la fiscalización del registro y depuración de firmas que hace el JNE y para recepcionar denuncias de violaciones a la ley electoral. Y que estén presentes en los cómputos garantizando el respeto a la labor de los personeros.

f) Reactivar la directiva de organización de personeros de izquierda y oposición que desarrollamos en la campaña por el NO en el referendun. Saludar y respaldar la labor del Grupo Transparencia promoviendo reuniones de capacitación de personeros y votantes para que sepan defender sus derechos. Ayudar a que se organicen talleres de capacitación particularmente en zonas rurales.

g) Demandar que se norme para evitar que las rondas y comités de autodefensa paramilitares tengan participación en la campaña electoral y en el día de los comicios.

h) Demandar que se reglamente la participación de las Fuerzas Armadas el día de la votación. Que cuiden a prudente distancia. Que no conversen ni instruyan en la cola. Que de ningún modo acompañen al votante a la cámara secreta como sucede particularmente en distritos rurales.

i) Recoger todas las denuncias sobre hechos que impliquen fraude, intención de fraude y violación de la ley electoral. Ser muy rigurosos en el recojo de la información para sustentar debidamente las denuncias. Tomar todos los datos. Hora, lugar, vehículos con características y número de matrícula, personas involucradas, fotos o videos para comprobar los hechos. si se reparte propanga anotar el número aproximado y conseguir ejemplares.

j) Proponer a todos los medios de comunicación que abran espacios para difundir las denuncias e investigar. Crear un espacio para "el personero del pueblo".

k) Promover la creación de comités de fiscalización en provincias, que pueda tener oficina, recepcionar denuncias e investigar casos.

l) Cada organismo debe organizar pintas. " NO al Fujifraude". "Unidos impedir el fraude 95". "El fraude... Faji...el fraude".

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Lima, 27 de Setiembre de 1994

EL FRAUDE ESTA EN MARCHA.

El gobierno de dictadura civil-militar, se sostiene en una alianza de la fuerza armada -con un rol preponderante del SIN-, grandes empresarios, organismos internacionales de crédito y grandes medios de comunicación.

Esta alianza tiene poco margen político porque la superconcentración del poder ha sobrecargado en la figura de Fujimori, el destino de su opción.

La mantención de la política económica liberal a ultranza y el Estado policiaco y militarizado que los sustenta, depende de la reelección. Pero además depende que no se abran procesos de sanción por la violación constitucional y el golpe del 5 de Abril, que no se abran procesos para sancionar responsabilidades de los altos mandos militares por las matanzas y violaciones de los derechos humanos, y que no se procesen a los ministros y otras autoridades comprometidas con la corrupción. Por tanto, lo que está en juego para la alianza en el poder es mucho.

El fraude es una práctica conocida para ellos. Ya se implementó en el referendun. Aparte del uso y abuso de los recursos del Estado, las FFAA y las rondas paramilitares tuvieron actuación abierta en la alteración de la votación en zonas rurales de algunos lugares del país como Junín, Huancavelica y Ayacucho. El Jurado Electoral de Lima intervino directamente modificando la ley electoral para validar las actas que no tuvieran las tres firmas que son exigidas y para que sean computadas como válidas aquellas actas que el número de votantes no coincidía con los votos que se registran. Con esas disposiciones hechas a la medida de lo que requería la dictadura dieron como válidas 6,000 actas (1'200,000 votos).

La intención de fraude y la organización del mismo en las ánforas, están en curso y tienen diversas expresiones.

1. En el terreno legal-constitucional.

a) Haber aprobado fraudulentamente la reelección presidencial. Cuestión que lleva a que el dictador haga uso de todos los recursos del Estado y critique a todos los demás candidatos porque sólo exponen propuestas y promesas mientras que él entrega obras y máquinas.

b) Haber dictado una ley con nombre propio (ley Susana), violando la constitución para favorecer al candidato de la reelección y limitar el derecho de una candidata que se ubica en la oposición a él.

c) Ausencia de instancias de fiscalización y control para frenar las abiertas violaciones a la ley electoral del candidato reeleccionista que hace proselitismo con los bienes del Estado y convierte a las FFAA en su comité de campaña.

2. La Fuerza Armada se ha convertido en comité de campaña del dictador.

El candidato a la reelección está viajando al interior del país visitando, preferentemente, a provincias y distritos que han votado por el NO en el referendun, para distribuir regalos, inaugurar obras y repartir propaganda. 5 de cada 7 días por semana está fuera de Lima. Y por curioso que resulte, todo este gigantesco movimiento no lo hace con sus organizaciones políticas Cambio 90 o Nueva Mayoría. Quien compromete y obliga a la gente a que vaya a los mítines, quien contrata los vehículos para trasladar a la gente, quien organiza el acto, quien controla, quien ayuda a repartir la propaganda, es nada más y nada menos que la Fuerza Armada.

Este hecho ha cobrado notoriedad cuando el Jefe Militar de Piura, General Howard Rodríguez protagonizó un incidente agrediendo a periodistas que le habían tomado fotos con las manos en la masa.

El hecho que la Fuerza Armada sea el comité de campaña de la reelección plantea problemas graves: De un lado, la militarización del proceso electoral en una desigualdad de fuerza con las organizaciones civiles y desarmadas de la oposición. De otro lado, coloca a la Fuerza Armada en una partidarización con tal carga de tensión que en función a cómo camine la polarización de fuerzas, podría ser protagonista de medidas desesperadas, represivas e intervencionistas-golpistas en favor del reeleccionismo.

3. Uso fraudulento y clientelista de los fondos del Estado.

Uno de los instrumentos fundamentales del dictador para intentar su reelección es el uso clientelista de obras que implementa el Estado con los fondos provenientes de la privatización de empresas y préstamos de los organismos internacionales de crédito que a su vez significan incremento de la deuda externa. Computadoras, vehículos, máquinas, tractores, locales educativos, carreteras, electrificación, obras comunales a través de Foncodes.

La Constitución y la ley electoral penan el uso de los bienes públicos en favor de campañas políticas.

4. Espionaje y amedrentamiento a la oposición.

Los servicios de inteligencia, bajo la conducción de Vladimiro Montesinos han creado un grupo especial (Colina electoral) para intervenir en el proceso electoral y está bajo el mando del Coronel EP Anibal Paredes. Tienen un rol central en el diseño de la campaña y actúan bajo varias modalidades.

a) Campañas psico-sociales contra la oposición. Hay que reconocer que existe un equipo muy atento y dinámico que está operando al día. Ha estado en la promoción de candidaturas para dispersar la oposición. Busca fabricar o alentar enfrentamientos entre las fuerzas de la oposición. Está trabajando arrinconar y desgastar a Pérez de Cuellar que es la candidatura más fuerte de la oposición. También crea bolas como por ejemplo, "JP de C está enfermo, ya es anciano". "JP de C está rodeado de asesores de izquierda". "Susana está loca".

b) Tiene agentes que realizan acciones dirigidas a crear situaciones de confusión, contradicción o provocación. En Urcos (Qosqo) localidad por la que que pasó el candidato de UPP, pusieron una banderola que decía "JP de C Presidente. El APRA te saluda". Luego en Qosqo repartieron volantes de SL saludando la presencia de JP de C e invitando a participar en los diálogos programados con organizaciones populares, jubilados, empresarios, universidad y municipio. En el entierro de las víctimas de La Cantuta repartieron un volante denunciando que eran de SL y estaba bien que hubieran sido asesinados.

c) Provocación abierta. Mediante seguimiento, operaciones de espionaje como el realizado contra la cena de confraternidad del Movimiento Cívico 13 de Noviembre, N-13. Amedrentamiento como el que desarrolla el Comando Conjunto de las FFAA y el General Hermoza Rios contra Ricardo Letts pretendiendo acusarlo y meterlo preso por agresión a la Fuerza Armada por el caso del N-13 arriba señalado.

No se descarta que los servicios de inteligencia, en la medida que la polarización de la campaña lo demande, vayan a implementar operaciones represivas e incluso criminales.

5. Pacto secreto con arrepentidos y con SL de Guzmán.

La política de "pacificación" que conduce Montesinos tiene serios indicios que va acompañada de acuerdos secretos de cooperación para afectar a la oposición y favorecer la reelección. Se conoce que dirigentes de SL han recibido facilidades para desplazarse por los penales, realizar reuniones y convencer alrededor de la línea de Abimael Guzmán. También se ha cuestionado la liberación de dirigentes del senderismo rebasando la ley de

arrepentimiento. Han salido volantes que se atribuyen a SL donde denuncian a la izquierda y sus principales líderes y opinan favorablemente frente a la reelección. Así mismo se conoce que el grupo causante de varios asesinatos de dirigentes populares y gente inocente en Yurimaguas, han sido puestos en libertad y al retornar a su tierra están haciendo campaña abierta por Fujimori y amenazan a la oposición. Este mismo grupo está activo en el frente agrario (Conveagro, congreso FASMA) en respaldo al Gobierno. De otro lado, han logrado la neutralización de dirigentes que pueden ser enjuiciados por sus antecedentes y ahora se pronuncian a favor del Gobierno, como sucede con Segundo Centurión y otros dirigentes FASMA que estuvieron vinculados a UDP y Patria Libre.

Algunos analistas han lanzado la tesis que existe un pacto secreto de Fujimori con SL dirigido a que ellos operen contra la oposición y en favor de la reelección y que a cambio se comprometen a dar libertad a un núcleo de su dirección. No es descabellada esta tesis y por los hechos que vienen ocurriendo, debe llamar nuestra atención.

6. Qué hacer.

a) Promover reuniones de todos los partidos de la oposición y si fuera posible desarrollar una Conferencia Política en torno al tema "fraude electoral". Impulsar esta iniciativa en departamentos del interior y a nivel nacional. Respaldo la iniciativa que la convocatoria sea hecha por medios de comunicación como Caretas, Oiga, Sí, La República, TV-9 y TV-11.

b) Demandar la destitución del Comandante General del Ejército en tanto responsable del dispositivo de fraude en marcha y que su manifiesta parcialidad no ofrece garantía para que las FFAA cumplan un rol de garantía del orden y la seguridad, solamente.

c) Demandar la reestructuración del Servicio de Inteligencia Nacional. Destituir a su cabeza real Vladimiro Montesinos y abrirle proceso por los numerosas denuncias sobre violaciones a los derechos humanos, abuso de autoridad, limitación de la libertad de prensa y espionaje telefónico y sus vínculos con conocidos narcotraficantes. Disolver los grupos de operaciones especiales de espionaje y tortura. Disolución del grupo especial creado para intervenir en el proceso electoral bajo el mando del Coronel Anibal Paredes. Que se creen mecanismos de intervención de instancias del Estado como el Congreso que participen en la designación de sus autoridades y se establezcan mecanismos de control para fiscalizar su accionar.

d) Demandar ante el Congreso se declare la vacancia del Contralor General de la República por su abierta parcialidad

y absoluta inoperancia frente al dispendio y mal manejo de los bienes del Estado puestos al servicio de la campaña reeleccionista.

e) Exigir la presencia de veedores internacionales pertenecientes a Naciones Unidas. Que el número de veedores sea suficiente como para que se instalen en todas las zonas de emergencia. Que inicien su labor de inmediato, para la fiscalización del registro y depuración de firmas que hace el JNE y para recepcionar denuncias de violaciones a la ley electoral. Y que estén presentes en los cómputos garantizando el respeto a la labor de los personeros.

f) Reactivar la directiva de organización de personeros de izquierda y oposición que desarrollamos en la campaña por el NO en el referendum. Saludar y respaldar la labor del Grupo Transparencia promoviendo reuniones de capacitación de personeros y votantes para que sepan defender sus derechos. Ayudar a que se organicen talleres de capacitación particularmente en zonas rurales.

g) Demandar que se norme para evitar que las rondas y comités de autodefensa paramilitares tengan participación en la campaña electoral y en el día de los comicios.

h) Demandar que se reglamente la participación de las Fuerzas Armadas el día de la votación. Que cuiden a prudente distancia. Que no conversen ni instruyan en la cola. Que de ningún modo acompañen al votante a la cámara secreta como sucede particularmente en distritos rurales.

i) Recoger todas las denuncias sobre hechos que impliquen fraude, intención de fraude y violación de la ley electoral. Ser muy rigurosos en el recojo de la información para sustentar debidamente las denuncias. Tomar todos los datos. Hora, lugar, vehículos con características y número de matrícula, personas involucradas, fotos o videos para comprobar los hechos, si se reparte propaganda anotar el número aproximado y conseguir ejemplares.

j) Proponer a todos los medios de comunicación que abran espacios para difundir las denuncias e investigar. Crear un espacio para "el personero del pueblo".

k) Promover la creación de comités de fiscalización en provincias, que pueda tener oficina, recepcionar denuncias e investigar casos.

l) Cada organismo debe organizar pintas. " NO al Fuji-fraude". "Unidos impedir el fraude 95". "El fraude... Fuji...el fraude".

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Lima, 27 de Setiembre de 1994

CDI - LUM

PLAN NACIONAL DE TRABAJO PARTIDARIO

El año que tenemos por delante es muy complejo. Es un año donde se efectuará uno de los procesos electorales de mayor significación en la medida que, en condiciones de una correlación de fuerzas adversa para el movimiento popular y la izquierda, las elecciones hoy se constituyen en la forma de lucha principal y en el instrumento para frenar la reelección y el continuismo de una alianza que ha implantado una dictadura y ha llevado al Estado a tener un caracter liberal a ultranza y militarista.

Es un año en que debemos realizar el IV CN del Partido que se plantea avanzar sobre el III CN para dotarnos de instrumentos mucho más prácticos y concretos que nos ayuden a pasar, de ser una fuerza con discurso renovador a constituirnos en una que ponga en práctica su acción renovadora. Dar un paso adelante llevando el IV CN como un proceso abierto al diálogo con la vanguardia popular, intelectual y de izquierda, abierto a la incorporación orgánica de nuevos contingentes procedentes fundamentalmente de la base popular y que en estos años de grave crisis han dado muestras de vitalidad en la medida que se han sostenido al frente de sus organizaciones o han creado intelectualmente, en medio de una ofensiva feroz del liberalismo y el militarismo y todo ello lo han hecho sin compañía de la izquierda en la medida que su crisis la paralizó.

Es un año en el que debemos dar pasos firmes para cumplir con la CCP y la responsabilidad que se nos ha vuelto a otorgar en su conducción.

La práctica del Partido ha sido siempre muy unilateral. Tenemos escasa disposición a la división del trabajo y ahora que estamos disminuidos de fuerzas y cuadros, el reto que tenemos por delante tiene que advertir el riesgo y hacer conciencia que necesitamos unir esfuerzos para poder cumplir las tres grandes tareas que tenemos en los meses siguientes.

Sin embargo, un tratamiento correcto, integral y simultáneo de las tres tareas puede llevarnos a dar un salto y estar en condiciones de constituirnos en un polo de atracción para contribuir a la reconstrucción de la vanguardia política de la izquierda y aportar a la reconstrucción de una nueva unidad de las fuerzas populares.

PLAN NACIONAL DE TRABAJO PARTIDARIO.

I. CAMPAÑA POLITICA CONTRA LA REELECCION DE FUJIMORI Y EL CONTINUISMO MILITARISTA.

- 1.- Presentar nuestra alternativa programática a ser aprobada en la Tercera Parte del V Pleno del CC, ante cada una de las fuerzas políticas de la oposición, los candidatos potenciales, colegios profesionales como Abogados y Periodistas y las revistas Caretas, Sí y Oiga.

Hacerlo con toda la formalidad que el caso amerita. Cita previa, visita organizada, presencia de los medios de comunicación.

Plazo: Terminada la tercera parte del V Pleno, 2 semanas.

2.- Desarrollar una gira nacional de los principales dirigentes públicos del Partido para las siguientes actividades:

- a) Cubrir medios de comunicación. Radios, TV y entrevistas en medios escritos.
- b) Presentación pública de nuestra alternativa en algún auditorio, con convocatoria abierta y con invitaciones mediante cartas a dirigentes populares, intelectuales, profesionales, fuerzas democráticas y quienes nos interesen que estén presentes. El evento lo convoca el PUM quien presenta la alternativa y se forma un panel con representantes de las más significativas fuerzas de la oposición para que opinen.
- c) Reunión, formalmente convocada, con los representantes de todas las fuerzas de la oposición, para presentarles la propuesta programática y acercarlos a nuestra concepción de unificar la oposición alrededor de un programa.
- d) Lugares que comprende la gira: (1) Piura. (2) Chiclayo. (3) Jaén, San Ignacio (Cajamarca). (4) Cajamarca. (5) Trujillo, *Andayo??* (6) Chimbote. (7) Huancayo. (8) Huancavelica. (9) Ayacucho. (10) Ica. (11) Qosqo. (12) Puno. (13) Arequipa. (14) Ilo. (15) Tacna. (16) San Martín. (17) Iquitos. (18) Lima (Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, Agustino, Comas).
- e) Responsables: CEN para la distribución de los dirigentes. Los Comités Políticos de los FRs para organizar las actividades y para darle atención y continuidad de tratamiento a las fuerzas que logremos congregar.
- f) Economía: Se requieren unos US \$ 4,000.00. (A cada FR US \$ 100.00 para organizar y difundir, total US \$ 2,000.00). (Viajes de los dirigentes US \$ 1,000.00) y (Prensa, folletín del Programa y volantes con consignas contra la reelección de Fujimori y el continuismo militarista, US \$ 1,000.00)

3.- Dar atención a las fuerzas que muestren disposición unitaria alrededor del programa apoyados en que si hay puntos de acuerdo y disposición unitaria debemos reducir el número de candidatos por la oposición. Trabajar la posibilidad de incorporar al frente a representantes de fuerzas que han jugado un rol activo de oposición a la dictadura como son los semanarios (Caretas, Sí, Oiga), colegios profesionales (periodistas y abogados), defensores de los DDHH.

Responsabilidad: Secretaría Nacional de Campaña y CEN.

4.- Reinscribir al Partido en el Registro Electoral, para lo cual hay que colectar firmas.

Responsabilidad: Secretaría Nacional de Campaña y todo el partido.

II. IV CONGRESO NACIONAL DEL PUM.

1. Iniciar el reempadronamiento de la militancia y organismos. Preparar el trabajo de empadronamiento, dando cumplimiento a la Convocatoria al IV Congreso y la Directiva de reempadronamiento y empadronamiento.

Plazo: Una semana luego de la tercera parte del V Pleno a partir de la cual se cuentan los 30 días de plazo.

Responsabilidades: COC, SNO, Secretaría Ejecutiva y FRs.

2. Iniciar los trabajos de elaboración de las propuestas de los temas consignados en la agenda del IV CN.

Plazo: Ya se inició con la convocatoria que ha hecho la COC para el Jueves 16 del presente. Procurar el cumplimiento de los 60 días establecidos en el cronograma de la convocatoria.

3. Difusión de los objetivos, propuestas y organización del IV CN.

Plazo: Iniciar con conferencias de prensa de la COC en Lima y Qosqo por ser la sede.

Responsabilidad: COC.

4. Convocar a un Pleno Nacional de Organización para tratar una agenda cuyo objetivo sea garantizar el cumplimiento del Plan Nacional de Trabajo del Partido y por tanto el entrelazamiento de las tres grandes tareas.

Fecha: Viernes 8 y Sábado 9 de Julio, con la posibilidad que el Domingo 10 haya reunión conjunta con el Pleno de la CNC.

Convocados: SNO, BNO más cc. propuestos a incorporarse a la BNO: Esteban (Lima), Valencia (Cajamarca), Oblitas (Norte), Tata (Arequipa), Marcos (Tacna) y Ranilla y JS (CCP). Responsables de Organización de todos los FRs.

III. FORTALECIMIENTO DE LA CCP.

1. Avanzar a resolver sus graves problemas de local y financiamiento para personal de secretaría, asesoría gremial y técnico-productiva, alimentación, alojamiento, prensa y desplazamiento de los dirigentes.

Responsabilidad: Comisión Nacional Campesina.

2. Reunión nacional de la CNC para desarrollar la siguiente agenda:

- a) Balance del VIII Congreso CCP.
- b) Principales acuerdos del VIII Congreso.
- c) El rol del campesinado, la CCP y el frente agrario en la campaña contra la reelección de Fujimori y el militarismo.
- d) Táctica frente a las fuerzas que pretenden golpear, trabar y dividir, como son COSO y dirección ejecutiva de la Coordinadora Rural.

- e) Plan de trabajo político-programático-organizativo de las principales secretarías y de la CCP. Gira nacional del CEN-CCP.
- f) Plan de financiamiento.

Fecha: Viernes 8 y Sábado 9 de Julio. Con la posibilidad que el Domingo 10 haya reunión conjunta con el Pleno de Organización.

Asistentes: CNC, todos los militantes del partido que integran el CEN CCP y cc. que están en tareas de apoyo en secretaría y local.

3. Organizar una gira nacional de todos los miembros del CEN-CCP. El objetivo de la gira es que los dirigentes que tienen principalmente experiencias locales, se enfrenten a realidades distintas a las suyas para que en la práctica avancen a ser dirigentes nacionales, que las bases experimenten una nueva práctica recibiendo la visita de sus dirigentes después de más de 5 años y como expresión de un cambio real en la conducción CCP y para que los dirigentes coloquen su preocupación principal en la problemática de las bases y se alejen de las tentaciones que desata la ofensiva de don dinero. La gira sería para:

- a) Desarrollar una asamblea departamental de delegados en cada capital y otras en por lo menos 3 ó 4 provincias. Para presentar un informe-balance del VIII Congreso CCP, impulsar la campaña contra la reelección de Fujimori, recoger de la base su problemática concreta y organizativa para hacer un padrón nacional de problemas y trazar planes para atenderlos.
- b) Cubrir medios de comunicación escrita, radio y TV.
- c) Visitar parroquias y organizaciones de la Iglesia para buscar un trabajo conjunto. Igualmente reunirse con ONGs para establecer relaciones de cooperación.
- d) Establecer compromisos con las bases, para ayudarlos en orientación para solucionar sus principales problemas, en trámites, en capacitación gremial y técnico productiva y en organización planificando escuelas o eventos.

Método: Se podrían dividir 3 grupos de a 7 miembros del CEN y cada uno visitaría 8 departamentos. Lo ideal fuera que estén 3 ó 4 días por departamento y que la gira fuera continua para que en 5 semanas se pueda cubrir todo el país.

Financiamiento: Hay que hacer un cálculo de lo que costaría la gira. Qosqo y Wari avanzan en comprometer el financiamiento de los dirigentes que pertenecen a su zona.

- 4.- Tomar posición frente a la ofensiva que desata contra la CCP la dirección ejecutiva de la Coordinadora Rural en alianza con un núcleo de su equipo asesor y fuerzas de ONGs ganadas al anti-PUM. La posición debe enfatizar en un balance crítico del conjunto de la CR, una alternativa de conducción global programática y de sus proyectos, respuesta a la división que alientan para garantizar la vigencia del sistema de clientela instalado como lo ocurrido en Huancayo, el clientelismo corruptor

que pretende manipular dirigentes en base a ofertas de dinero y frenar la ofensiva dirigida a sacar a CCP, federaciones y ONGs orientadas por el partido.

Este punto debería ser tratado en el Pleno Nacional de la CNC y en la Asamblea Nacional de Delegados CCP.

Responsabilidades: CNC y CEN.

Qosqo, 14 de Junio de 1994.

Eusebio.

LINEAMIENTOS DEL PLAN DE CAMPAÑA

SECRETARIA : BARRIAL
BASE NORMATIVA : DIRECTIVA CEN-MAYO -93
PLAN DE TRABAJO REAJUSTADO SNB-93

===== 12 de Mayo de 1993. =====

1.-objetivos :

- 1.1.- Romper con la paralisis y el abastencionismo politico partidario, buscando la correcta implementación de las directivas adoptadas por nuestra dirección nacional, en la actual coyuntura.
- 1.2.- Teniendo como eje la campaña por exigir el respeto de los derechos humanos y las libertades politicas y sociales, promoviendo la caída de : hermoza-Montesinos, son los asesinos. Directores de la guerra sucia. Articulandola con dos ejes centrales del movimiento barrial :
 - 1.2.1.- La lucha por los Servicios Basicos
 - 1.2.2.- La lucha por la tierra y el Habitat inequal
 - 1.2.3.- Con la lucha por un NUEVO GOBIERNO Y PODER :
 - 1.2.3.1.- Por Pan, Trabajo, Soberania y Desarrollo interal.
 - 1.2.3.2.- Lucharemos por la defensa y constitución de la nueva Empresa Pública, Moderna, Eficiente y Productiva con participación popular.

Como expresión concreta de nuestra concrecion programatica en la hora actual, que no significan defensa del actual modelo burgues burocratico, e ineficiente de la empresa pública, sino la lucha por su tranformación y desarrollo superior. Para encarar programaticamente al neoliberalismo en este terreno.

2.- Metas :

- 2.1.- Constituir el primer nucleo de dirigentes barriales del partido en esta lucha.
- 2.2.- Organizar el desarrollo de las campañas partidarias hasia el seno del movimiento barrial.
- 2.3.- Desarrollar linea ideologica y politica, en confrontacion con el neoliberalismo en el movimiento urbano popular.

3.- Acciones :

- 3.1.- Constituir la Comisión Barrial, con los siguientes dirigentes :
 - 3.1.1.- Aguila, Confraternidad
 - 3.1.2.- Mil, Zapallal
 - 3.1.3.- Saraflor, Independencia.
 - 3.1.4.- Feliciano , San Juan
 - 3.1.5.- Invitados : Piura, Arequipa, otros.

3.2.- Realizar dos Jornadas de agitacion,de implementaci3n de la directiva CEN EN LOS BARRIOS, para ello crearemos el FRENTE URBANO POPULAR , COMO ORGANISMO DE FRENTE UNICO dirigido por la COB (Comisi3n Barrial del Partido),quien asu vez responder3 a las directivas de la SECRETARIA DE MASAS.

3.3.- Realizar Dos encuentros de dirigeentes de Barrios del Partido,Camino a la CONFERENCIA BARRIAL ,que Desarrolle :

Programa Concreto
Estrategia de Asentamiento
Plan de Lucha,para el periodo.

3.4.- Asistir a los diversos eventos y acciones a desarrollarse en los diversos frentes.

3.5.- Constituir Organismos de Apoyo Tecnico-Legal, como soporte para esta lucha.

4.- Recursos :

10 Millares de Papel.
Movilidad para Jornadas
Pintura
Traslado de Invitados.
Financiacion de los Encuentros.
Materiales de seguridad segun solicitud.
Equipo de Perifoneo.
Locales alternativos.
Otros Diversos a detallar,segun Cronograma de Avance.

Aprobado 4° CEN

27-10-92

COMISION DE DERECHOS HUMANOS-PUM
PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO

De acuerdo a lo acordado por el CEN del P. se ha constituido una Comisión de Trabajo para la campaña nacional por la libertad de los presos del PUM y dirigentes populares injustamente detenidos dentro de la estrategia contrasubversiva de la dictadura, que tiene como objetivo liquidar a SL y el MRTA, ilegalizar a la izquierda revolucionaria y golpear y amedrentar a la oposición popular para llevar adelante la implementación de la política económica.

La campaña debe llevarse adelante trabajando de la forma más amplia posible, buscando coprometer en ella a todas las instancias de trabajo de dd.hh., prensa, personalidades, partidos políticos, iglesia, expresiones de la cultura, intelectuales, etc.

En tal sentido, la Comisión de Trabajo se ha reunido el día 26 de octubre, con la participación de todos sus integrantes acordando lo siguiente:

I. TAREAS:

1. c. Vásquez: a) culminar el informe sobre la legislación anti-terrorista; b) centralizar toda la información sobre los presos del P. y dirigentes populares injustamente detenidos
2. c. Fermín: a) centralizar las tareas relativas a campaña (afiches, tripticos, volantes, etc.)
3. c. Ruíz; a) relación con personalidades, otros organismos de dd.hh., ver lo relativo a recursos económicos y primer responsable de la Comisión
4. c. Marcelo: encargado de la relación y coordinación de lo relativo a prensa y difusión de la campaña
5. c. Virginia: hacer seguimiento del Plan de Trabajo, ver lo relativo a recursos y presupuesto y segunda responsable

EN ESTE PUNTO SE SOLICITA AL CEN SE NOMBRE AL C. JOSE ANTONIO (DE MASAS) PARA LAS COORDINACIONES CON GREMIOS A UN C. DE ORGANIZACION (EN ESTA PRIMERA REUNION PARTICIPO EL C. FIDEL FONSECA) PARA LA RELACION CON LOS FRENTES REGIONALES Y AL C. ~~RODRIGUEZ~~ PARA LA COORDINACION CON ENTIDADES QUE TRABAJEN EL TEMA ECOLOGICO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

Verde

CDI - LUM

II. RECURSOS Y PRESUPUESTO:

1. Con la finalidad de obtener recursos se ha solicitado a una instancia de coordinación de ongs apoyo para una campaña por la libertad de los presos injustamente detenidos y se está presentando una carta con el plan de trabajo, se espera obtener entre 3 y 4 mil dólares. DELTA está en condiciones de proporcionar 2 mil dólares de recursos propios y se espera comprometer a otros organismos de dd.hh. para que aporten fondos para la campaña.
2. En relación al presupuesto definitivo no se ha podido avanzar en la medida en que aún no se ha aprobado definitivamente el Plan.

III. PROPUESTA DE PLAN

1. AFICHE POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS INJUSTAMENTE DETENIDOS. Comprometer en su impulso y distribución a los principales gremios nacionales, sobre todo a los que tienen miembros detenidos. Ej. CCP/CNA, CITE, FED. MEDICA, FEDERACION DE PERIODISTAS, FENTUP (ver qué otros), a instancias de sobrevivencia y barriales que estén funcionando. Esto se podría hacer público en una Conferencia de Prensa de éstos anunciando su participación en la campaña. Los partidos y alcaldes de izquierda deben ser comprometidos en esta tarea.
2. Comunicado público de personalidades exigiendo la libertad de los presos injustamente detenidos, denunciando el carácter arbitrario de la legislación.
3. Elaboración de un tríptico con caricaturas denunciando la arbitraria detención de dirigentes gremiales y políticos que se oponen a la política de hambre acusándolos injustamente de terrorismo.
4. Elaboración de un volante a nivel nacional, que denuncie la injusta detención de dirigentes políticos y populares que se oponen a la política económica de hambre.
5. *AFICHE PADRIDARIO POR LIBERTAD PRESOS.*
Hacer un volante con el comunicado del P. para su reparto nacionalmente.
6. Buscar pronunciamientos de juristas reconocidos, haciendo llegar previamente la información sobre los casos que estamos manejando y el análisis de la legislación antiterrorista vigente. Esto también puede hacerse vía entrevistas grabadas para ser difundidas en diferentes emisoras.

7. Buscar entrevistas radiales y escritas de los familiares de los injustamente detenidos para su difusión.
8. Establecer contacto con medios que generen opinión para comprometerlos en la campaña, haciéndoles llegar igualmente la información indicada. En este caso se debe recurrir a gente que trabaje en QUE HACER (DESCO), DEBATE (APOYO), CARETAS, SI, OIGA, etc.
9. Comprometer a G. Mohme (La República), a César Lévano (Antena 1), Radio Cadena, Muñiz Caparo (Radio Red), El Nacional, La Nación, Mariella Balvi y Eduardo Gúzman (La República y Fuego Cruzado), Radio Santa Rosa (ver qué otros) en la campaña por la libertad de los presos injustamente detenidos.

En este punto se busca obtener información permanente en los medios, sea vía notas de prensa, artículos editoriales, entrevistas, etc.

10. Buscar la centralización de los familiares de los detenidos para lograr a mediano plazo conformar un Comité de familiares de dirigentes políticos y populares injustamente detenidos. (en la medida en que se aprecia que esta situación se agravará)
11. Mantener activa la campaña internacional ya iniciada, (vía correo electrónico y FAX) a organismos intergubernamentales e internacionales de derechos humanos y parlamentos buscando presión sobre el gobierno por la arbitraria detención de dirigentes políticos y populares que hacen oposición pública y abierta contra la dictadura y su política económica.

! TAREAS PENDIENTES:

1. Por parte del CEN:

- a. Asignar formalmente a los cc. de masas y de organización.
- b. Designar a los cc. de los frentes en los que debe hacerse campaña local (Chiclayo, Cusco, etc.) a fin de comprometerlos en la campaña y que se responsabilicen de los recursos que se puedan derivar
- c. Aportar al Plan y aprobarlo **OK**

*Aprubar: José Antonio
Resp Ce. J. P.
1 Org: Hege*

*Chid: Mant.
al resp: foma*

Cusco: al resp.

2. Por parte de la Comisión:

- a. Asegurar los recursos económicos para la implementación del Plan
- b. Ratificar las responsabilidades de cada miembro

y la supervisión de las mismas

c. Definir el contenido del afiche y el volante.

20.01.89

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
 Secretaría Ejecutiva Nacional
 MESA DE PARTES
RECIBIDO
 Fecha: 10.1.89 N°: _____
 Hora: _____ Resp: _____

EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PUM

¡HACIA LA HUELGA CAMPESINA NACIONAL!
¡ORGANIZAR LA PRIMERA OLEADA DE LUCHA REGIONAL CAMPESINA!
¡ORIENTE Y ANDE ROJO A LA VANGUARDIA!

4.1.89

1. La Primera Conferencia Política Nacional estableció -en síntesis- que se estaba procesando "la rápida maduración de las condiciones de una situación revolucionaria en el país, en el marco de una evidente crisis del viejo sistema".

2. Principales manifestaciones de la lucha popular.-

La CP señaló que -en el marco de esta crisis- las manifestaciones más destacadas de lucha y resistencia del movimiento popular en estos últimos meses habían sido:

a. El crecimiento de la oleada huelguística, fundamentalmente de los sectores de vanguardia y más organizados del proletariado y de los asalariados urbanos: mineros, textiles, bancarios, estatales, Sima, Indumil, etc.

b. La lucha del campesinado y los demás productores agrarios de costa, especialmente pequeños propietarios: arroceros, maiceros, cooperativistas azucareros, parceleros de la costa central etc. El Paro ANAPA-CCP del 29-30 setiembre fue la más alta expresión de esta lucha. Sectores del campesinado pobre de costa han realizado acciones espontáneas de saqueo de vehículos cargados de alimento. En otras zonas se ha luchado contra el encarecimiento del transporte.

c. La lucha huelguística de masas movilizadas del campesinado pobre serrano, fundamentalmente:

- Sierra Norte: la FEDEURCC en Bambamarca y San Marcos en Cajamarca.
- Sierra Nor-central: la FADA en el Callejón de Huaylas, Yungay, Huaraz, en Ancash.
- Sierra Sur-central: las federaciones campesinas unificadas en Ayacucho.
- Sierra Sur: la FDCC en Cusco, y la FDCP en Puno.

3. Características de la situación en el campo .-

La situación en el campo que ha estado a la base de estas luchas se ha caracterizado por:

a. Un alza intempestiva, violenta y brutal de algunos precios de productos de uso común en el área rural: pasajes, fletes, kerosene, fósforos, fideos, etc. y también, a otro nivel: petróleo, urea y otros fertilizantes, insecticidas y fungicidas de uso común, semillas, etc. Esto, naturalmente enardeció a los productores, más aún por cuanto las alzas de los insumos de uso campesino se produjeron sin que los propios productos del campo tuviesen una alza equivalente, proporcional, o siquiera cercana.

b. La actitud reaccionaria, de clase, del Gobierno los llevó a concebir el "ahorro fiscal" como la clave para superar el "déficit fiscal" -(el camino popular

revolucionario sería aumentar los impuestos directos, a la renta y al patrimonio, a los grandes monopolios, intervenirlos, y si se resisten, expropiarlos)- pero su posición llevó al Gobierno a suprimir la emisión de dinero para cubrir las necesidades de pago del Estado, por eso incumplieron con los productores de arroz, de maíz amarillo, y de otros cultivos con precios y compra garantizados por ENCI y ECASA.

c. Esa misma actitud los lleva a reducir el subsidio al crédito de fomento agropecuario y, por tanto, pasan a aumentar los intereses del Banco Agrario; a reducir los montos, pues así reducen la cantidad global de subsidios al capital de trabajo agropecuario, y, naturalmente, también los préstamos mismos. Esto produce una gran conmoción entre los productores, que se ven, de la noche a la mañana, algunos simplemente sin capital de trabajo, y todos, con más altos costos por el dinero.

d. Para muchos sectores campesinos las penurias y angustias que tienen no están a nivel "crédito, fertilizantes, semillas, pesticidas" sino que provienen de que ni siquiera han logrado acceder a la tierra, o tienen la posesión precaria de un terreno respecto del cual diversas fuerzas sociales gamonalistas están queriendo abalanzarse para arrebatárselo. Hay una situación de promesas incumplidas del Gobierno, falta de respeto a los dispositivos legales conquistados etc.

e. Las elementales cuestiones del derecho a la vida, a su integridad física, al respeto de su dignidad como ser humano, son en algunas regiones el aspecto principal que lleva a la lucha. Las fuerzas militares y policiales siguen produciendo masacres, torturas, desapariciones. Y, además, los comandos paramilitares de derecha actúan impunemente, cada vez con más atrevimiento.

f. Problemas ecológicos, meteorológicos, de retraso, reducción o falta de lluvias en la sierra, ha llegado a convertirse en un grave problema para la producción campesina que exige un tratamiento y consideraciones especiales de protección a los productores en dichas zonas.

4. Ejes de la Plataforma de lucha de la HCN.-

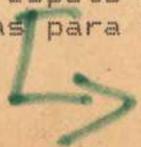
Esta situación en el medio rural condujo a que las luchas campesinas se hayan realizado mediante un movimiento de amplias masas que combinaron en sus plataformas, diversas demandas. Las huelgas regionales y la nacional tendrán estas mismas demandas como sus ejes principales:

a. Mejores precios por los productos campesinos y más bajos precios por los fertilizantes, combustibles, pesticidas, herramientas, semillas, y otros insumos productivos.

b. Exigencia de pago oportuno de las cosechas a ENCI y ECASA, o reconocimiento de intereses por demoras en el pago.

c. Ampliación del monto y del número de los créditos del Banco Agrario y reducción de las tasas de interés.

d. Tierra para el campesinado: reestructuración democrática de las empresas asociativas en beneficio de las comunidades y de los socios feudatarios; respeto a la parcelación de las cooperativas y garantías para las



propiedades de los parceleros acceso del campesinado a los eriazos y demás terrenos sin trabajar.

e. Gobiernos regionales ahora. Respeto a las decisiones de los pueblos sobre delimitación de regiones. Impulso a las Asambleas Populares y los Frentes de defensa. Desarrollo local, inversiones estatales, y servicios públicos.

f. Cambio de los poderes locales corruptos y autoritarios, déspotas y abusivos. Moralización de la administración pública, sanción a los responsables.

g. Respeto a los Derechos Humanos, fin de la represión militar o policial. Sanción a los responsables de violaciones de la Constitución y las leyes.

5. La Conferencia Política y la Huelga Campesina Nacional .-

La Conferencia Política adoptó una resolución sobre "Movimiento de Masas" que establece en su pto. 12 b. como una forma de lucha destacada en esta fase del período táctico: La Huelga Campesina Nacional ("El Mariateguista" No. 19, pgs. 12-14). La Huelga Campesina Nacional ha sido decretada por la CCP para iniciarse en todo el país el 25.1.89. Sus primeras manifestaciones -regionales- se vienen dando ya en el Oriente, en FEDCANAL, de Loreto. El CEN-CCP se ha dirigido a la JDN del CUNA planteando que se consulte con las demás organizaciones miembros su participación unitaria. El CUNA está procesando esta consulta. El partido debe prepararse para impulsar activamente el trabajo de la HCN. A través del CUNA y -más probablemente- fuera del CUNA. En todo caso, ciertamente, a través de la CCP. Las organizaciones regionales, departamentales y locales del partido y las propias células deben involucrarse en las tareas de la HCN.

6. Objetivos de La Huelga Campesina Nacional.-

1. Como parte del viraje político, y en preparación para encarar la situación revolucionaria que se avecina, dar un indispensable salto en el desarrollo de la conciencia y la organización de la lucha de masas del movimiento campesino, tanto a nivel gremial como -especialmente- a nivel político partidario y del Frente Unico, en IU y fuera de la IU.

2. Golpear las diferentes formas de opresión estatal y de las clases dominantes sobre el campesinado, procurando imponer la autoridad y el poder de las masas campesinas movilizadas a las autoridades locales, y buscando darle estabilidad y proyección a las conquistas que se logren.

3. Conquistar para el campesinado, y los productores agrarios en general, algunas reivindicaciones productivas concretas contenidas en la Plataforma, como por ejemplo en torno a precios, créditos, posesión de tierras etc.

4. Consolidar para el PUM un espacio político de clara

oposición al Gobierno, tanto en la base campesina, como en general, mostrando una fuerza política nacional y de masas,

-4-

alternativa a la de la derecha, a la del Apra, a la del reformismo de la izquierda, y a la de Sendero.

5. Consolidar para la CCP la condición de fuerza político-gremial, nacional, de masas, vanguardia del movimiento campesino y agrario del país, de vocación unitaria, y de indudable condición protagónica.

6. Recuperar para el CUNA la condición de espacio de Frente Unico, lugar de encuentro, e instancia de coordinación, unidad, y representación del movimiento campesino y agrario; procurando la neutralización en su seno de las organizaciones contrarias a una lucha consecuente; y ejerciendo a través del mismo -de ser posible- las tareas de interlocución y negociación de las demandas con el Gobierno.

7. Características de la Huelga Campesina Nacional .-

1. Se desarrollará regionalmente a través de las organizaciones gremiales del campesinado de base territorial y principalmente a través de las Federaciones departamentales y provinciales de la CCP, que -de este modo- se vuelven instancias organizativas claves para la canalización de los lineamientos de dirección y movilización de las masas.

2. Tendrá -necesariamente- un desarrollo dispar, desigual, partiendo de la acción líder, de vanguardia, de algunas regiones: como por ejemplo la región del Oriente (Loreto, -más retrasados: San Martín, Ucayali; --y más retrasado aún: Madre de Dios) y la de la región del Ande Rojo, la Sierra Sur (Cusco, Puno, -más retrasados: Apurímac, Ayacucho, --y más retrasados aún: Arequipa, Tacna, Moquegua).

3. Se desarrollará en oleadas, cada una de las cuales deberá ser más amplia y más avanzada que la anterior. Entre una oleada y otra probablemente habrán períodos de relativa distensión, durante estos períodos se harán las evaluaciones, reorganización, y reajustes tácticos.

4. Tendrá un carácter prolongado derivado de la capacidad del campesinado para subsistir a partir de su producción de alimentos de autoconsumo; y de las necesidades de ir desarrollando la conciencia y la organización partiendo de situaciones muy desiguales en diferentes regiones del país.

5. Sus formas de lucha principales se darán a través de las movilizaciones de amplias masas en sus columnas de marcha, produciendo bloqueos e interrupción permanente de las carreteras, las tomas de locales públicos, y la ocupación de pueblos enteros a partir de sus Plazas de Armas. Simultáneamente se interrumpirá el circuito comercial: se suspenderán las Ferias establecidas, y, asimismo, se impedirá la llegada de comerciantes con sus productos urbano-industriales.

8. Formas organizativas de la Huelga Campesina Nacional .-

1. Desde el punto de vista gremial, la HCN es convocada

-5-

por el CEN-CCP a partir del acuerdo de su 8o. Consejo Nacional realizado en Huaura. Toma luego la forma gremial-regional a partir de las decisiones de las principales organizaciones gremiales de cada región, reunidas en Asamblea Campesina Regional. Un ejemplo de esto ha sido la "Primera Asamblea Campesina Regional del Oriente" realizada en Iquitos, que decretó la Huelga Campesina Regional del Oriente. Otro tanto debe hacerse en cada una de las diferentes regiones en que es conveniente dividir el territorio nacional para esta HCN.

2. Los mandos regionales para la conducción política de la huelga serán equipos compuestos por los principales dirigentes de la CCP en la región que sean miembros del partido, cuadros políticos de la SNC y de la SNO, destacados especialmente a las regiones, y los mandos del partido en cada área territorial comprometida en la lucha.

3. Estos equipos que serán los mandos políticos de la HCN en las regiones y zonas tendrán como sus tareas inmediatas:

a. constituirse en colectivo de mando político.

b. impulsar la propagandización de la HCN e impulsar la realización de las Asambleas Campesinas de cada base gremial para que adopten el acuerdo de HCN, formulen su Plataforma Local, su plan de acción y lucha, y lancen la movilización.

c. preparar las propuestas de Plataforma, y de planes de acción y de lucha, y tramitarlas a través de las instancias gremiales.

d. dirigir todos los aspectos de la lucha; seguir paso a paso su desarrollo; hacer las evaluaciones correspondientes a cada acción; producir los reajustes que sean necesarios; y continuar impulsando el movimiento.

8. Lineamientos de los Planes de Acción y de Lucha .-

1. Los Planes de Acción y de Lucha hacia la HCN deben incluir acciones propagandísticas y preparatorias, Asambleas Populares, Cabildos Abiertos, etc.

2. Deben definir formas de acumulación específica de acuerdo a la realidad de cada región.

3. La HCN debe estar concebida como parte integrante del trabajo de viarje; hacer de la célula el centro de operaciones del partido y el motor de nuestra actividad política.

4. Llevar a la IU a nivel local (y nacional, naturalmente) a comprometerse con la HCN, y a sus partidos integrantes a diferenciarse por la posición que toman frente a ésta.

5. Comprometer a los FEDIP; promover, su reactivación,

-6-

llamar a reunión, convocar la Huelga con su participación, su adhesión o su solidaridad. En el curso de la lucha llevar a un acuerdo del FEDIP de acción concreta (paro, huelga, etc) en solidaridad.

6. Desarrollar organización y acción de autodefensa de masas campesinas desde el inicio de la HCN. Organizar a la mujer, y a la juventud, diferenciadamente, para esta tarea. Dar una atención privilegiada, preferente, destacada, a los trabajos de autodefensa. Hacer un seguimiento cotidiano de su manejo, problemática, dificultades, etc. Poner a su cargo a cc. del más alto nivel y responsabilidad política. Disponer todos los cuadros que sean necesarios para atender correctamente este nivel del trabajo político de masas.

7. Promover la participación de los intelectuales de izquierda y progresistas, vincularlos a las tareas culturales y de toda índole, según sus inclinaciones. Promover el trabajo artístico, musical, teatral y de todo tipo vinculado a estas jornadas de lucha.

10. Distribuir "Voz Campesina" y agitarlo impulsando la HCN.-

En el periódico "Voz Campesina" que -aunque con mucha lentitud- ha comenzado a circular antes del CEN-CCP del 19-20 dic. se da la orientación hacia la HCN desde la 1a. página: "Huelga Campesina. En defensa del Agro y los pobres; Para terminar con el Gobierno aprista; por un nuevo Gobierno y Poder Popular." (...) El Editorial: "Es hora de luchar" (...) y el principal artículo: "El campo se levanta; Tiempo de Huelga". Se ha dado la directiva -desde la Comisión ad-hoc CEN-PUM para la huelga campesina- de poner máximo énfasis en la distribución nacional inmediata de "Voz Campesina"; distribución que se estaba retrasando y que debe convertirse en un instrumento propagandístico y motorizador de la HCN.

10. División Regional del territorio nacional para la HCN .-

Para el trabajo de la HCN las regiones son re-ordenadas no sólo en función de la lógica de las comunicaciones y enlaces naturales, sino, además, en base a que la clave de la HCN, organizativamente hablando, no son los espacios geográficos departamentales del territorio regional sino -más bien- las organizaciones gremiales de base que son el instrumento organizativo decisivo para realizar y conducir la huelga como una acción político-gremial de masas en cada espacio territorial concreto: aquel sobre el cuál cada una de ellas dirige.

1. ORIENTE: Loreto- FEDECANAL; San Martín- FASMA; Ucayali- FECADU y FECONAU; Madre de Dios- FENAMAD.

Avances:

FEDECANAL en respaldo a la lucha de los arroceros, ha tomado ECASA en Iquitos; realizó Asamblea el 14.12. y tuvo que adelantar -desde el 29.12.88- la huelga en Loreto en apoyo

FASMA en estos días debe estar realizando una reunión de sus bases para impulsar la huelga regional, y el apoyo a FEDECANAL que tuvo que lanzarse a la lucha, adelantándose.

FECADU y FECONAU han tenido una reunión conjunta de sus respectivas direcciones, confirmaron la HCN y la de Oriente, deben producir impulso en bases en estos días.

FENAMAD, no asistió a la Asamblea Regional de Iquitos que lanzó el movimiento; no ha sido aún articulada con éste; tal vez se sienta más vinculada regionalmente al Cusco.

Como Región, Oriente es la más avanzada, pero dentro de ésta hay un avance muy desigual, esto puede dar lugar a problemas. Estaba prevista una reunión política de coordinación en Iquitos. Se le ha trasladado a Tarapoto para impulsar la participación de FASMA en respaldo a FEDECANAL.

Los cuadros de la Comisión para la región son: Suarez y Juan Santos. Tiene que reforzarse este contingente.

2. NORTE: Tumbes/Piura- FRADEPT; Cajamarca- FEDUARCC, FDRCC(PR); La Libertad- FEDECAL(Bolches), CUNA/Jequetepeque; Amazonas-(no hay organización vinculada a CCP); Lambayeque/Libertad-FTAP.

Avances:

FRADEPT tuvo reunión de su directiva, acordó constituir una Comisión para que promueva la HCN según la decisión del CEN-CCP. La represión de las tomas de tierras de Catacaos ha complicado mucho la situación creando un escenario nuevo donde a condición de que exista una dirección aguerrida (política y gremialmente) la HCN tendrá mejores condiciones para ser impulsada como respuesta popular a la represión y masacre desatada.

FDRCC tiene acuerdo de "Paro Regional Agrario" para el 28,29,30.1.89 (esta organización no es base CCP, tiene dirección del PCP-PR). El "Paro" debe convertirse en huelga.

Ni FEDUARCC, ni FTAP, ni FEDECAL, ni ninguna de las otras organizaciones de la región tiene acuerdo aún. En la FTAP la situación ha tenido un giro brusco pues los dirigentes despedidos de Pátapo-Pucalá han tenido que lanzarse a la huelga de hambre para presionar por su reposición ya acordada. Esto ha comprometido incluso a Rómulo Asanza, Presidente de FTAP y de la CCP. En cuanto a la huelga misma, el trabajo está todavía por hacerse en esta región.

Los cuadros de la Comisión para la región son: Roberto, Fernando y Omar. El c. Manta del CEN podría reforzar.

3. CENTRO/LIMA: Ancash- Central de Organizaciones Campesinas de Santa-Lacramarca, FPCR Sihuas, FADA(Ancash); Lima- FADEL, ANAPA: Huaura/Sayán, Cañete, Eventuales Cañete; Ica- ANAPA: Chincha, Pisco, Ica.

Avances:

Santa-Lacramarca, y Sihuas tienen acuerdo de Asamblea de HCN. Nadie más tiene aún acuerdo de huelga en esta región. El trabajo está todavía por hacerse, casi íntegramente, en esta región. Pero las condiciones están dadas por los antecedentes lucha consecuente de la FADA del Callejón de Huaylas y la ANAPA en costa central.

Los cuadros de la Comisión para la región son: Amaru, Adrián y Natacha.

4. CENTRO-SIERRA: Huánuco- Fed. Rondas Huánuco(Bolches); Pasco- Federación Dptl. de Campesinos y Comunidades de Pasco; Junín-FADEJ(CNA), Central de Cooperativas Selva Central (FENCOCAFE), Comunidades Campesinas del Cañipaco(sin federación), Yachaqmama-Huancayo (UDP); Huancavelica- Comité Provincial de Productores de Papa de Acombamba, C.Dptl.P.Papa Huancavelica;

Avances:

Sólo Acobamba tiene acuerdo de HCN. Los demás no tienen aún ningún acuerdo. Hay dispersión organizativa del movimiento campesino. Las organizaciones alzadas en armas y la represión de Guerra Sucia de los militares crean una situación especial difícil de manejar, y para la cual no hay experiencia. El trabajo está todavía por hacerse, respecto de la HCN. Esta región está retrasada. La fuerza alcanzada en el movimiento minero del Centro debiera ser una base para reforzar, desde allí, el débil trabajo campesino.

Los cuadros de la Comisión para la región son: Jacinto y Gavilán. Evidentemente insuficientes para este trabajo.

5. SUR: Cusco- FDCC; Puno- FDCP; Arequipa- Federaciones Provinciales Campesinas de: Camaná, Caylloma, Condesuyos, y Unión/Cotahuasi, Liga Agraria de Camaná(CNA); Tacna- Fed.Prov.Camp. Jorge Basadre, Frente Def.Com.Camp. Frontera; Moquegua- no hay ninguna organización.

Avances:

FDCC ha realizado su Asamblea el 30.12.88, y ha confirmado la realización de la HCN. Las organizaciones políticas del partido están creando las condiciones para un movimiento amplio, aguerrido y exitoso.

FDCP tiene convocado su Congreso Departamental para el 12-15.1.89. En el Congreso la bandera de la HCN será decisiva para dividir campos con los sectores vacilantes, reformistas y conciliadores. Puno saldrá, ciertamente, como un baluarte de la HCN al culminar exitosamente su Congreso Departamental Campesino.

Las demás organizaciones de la región no tienen nada acordado aún. En Arequipa, Moquegua y Tacna el trabajo está todavía por hacerse.

Para la segunda semana de enero 89 está convocada, en

Puno, una reunión política regional de coordinación partidaria para la HCN.

Los cuadros de la Comisión para esta región son: Moisés, Enrique, Rumi y Violeta.

12. Propagandizar y orientar la HCN por todos los medios .-

La Comisión ha acordado que el programa radial de la CCP en Radio Unión de todos los domingos ponga como eje de su desarrollo el trabajo de la HCN. Encargado de ello ha quedado la comisión gremial respectiva, la SNC, y específicamente Suarez.

13. La HCN está en pleno proceso de lanzamiento regional.-,

Las condiciones objetivas para el éxito de la HCN están dadas, pero se requiere además de un gran trabajo organizativo desde las bases gremiales, que aún no se ha hecho.

La HCN ha comenzado a ser impulsada como tal desde la SNC del partido hacia el 8o. Consejo Nacional de la CCP; luego, del Consejo al CEN-CCP, y de allí, hacia las bases de todo el país, y los otros gremios nacionales. El proceso es de arriba a abajo y desde el centro hacia la periferia. Es lógico que así sea. El partido, la vanguardia política, y la CCP, la vanguardia gremial, han sistematizado la experiencia vivida por las masas en el período set-oct-nov y han lanzado luego esta iniciativa de movilización y lucha de masas.

En el partido, el proceso avanza desde la Secretaría Nacional Campesina hacia la Conferencia Política; de allí hacia la COMASAS; de allí al CEN que crea una Comisión Especial ("ad-hoc"), que preside el c. Forestal; ésta se reúne con la SNC, y prepara luego este proyecto. El CEN lo discute, lo observa, Forestal lo reformula, y el CEN lo aprueba. La línea queda establecida. Las bases de todo el partido tienen ya aquí sus primeras orientaciones para el trabajo político y gremial de la HCN.

La tarea política en el partido, en este mes de enero, pasa también por el Congreso IU. Las bases tendrán que combinar esa responsabilidad con la que estamos dando en esta directiva respecto de la HCN.

14. El curso general de la HCN, en resumen.-

Concebida para desarrollarse de manera desigual y avanzar en oleadas, la HCN será primero una huelga regional del Oriente y de la Sierra Sur; mientras que se sigue preparando en las otras regiones mencionadas.

15. Impulsar -ahora mismo- la HCN .-

Todas las bases del partido en provincias,

absolutamente todas sin excepción, deben hacer suya la responsabilidad de impulsar desde las bases gremiales de masas, la HCN -ahora mismo- a partir del día en que se reciba esta resolución, sinó antes.

Esta tarea no tiene que realizarse sólo desde las bases campesinas de la CCP. Aunque -por cierto- la CCP es el alma y la clave de la HCN, la HCN no es asunto privativo de la CCP. La HCN nos debe servir no sólo para construir partido y para desarrollar el trabajo en bases de la CCP, sino, además, para tomar contactos y extender influencia sobre otras organizaciones campesinas y agrarias, y hacerlas luchadoras consecuentes, (aunque no sean de la CCP), y llevarlas, si fuera el caso, a distanciarse de sus direcciones nacionales vacilantes, reformistas o conciliadoras que se niegan a combatir resueltamente.

Como se ha visto, en la perspectiva de esta lucha está el trabajo con los FEDIP, hacerlos participar, llevarlos a que se movilicen en solidaridad con la huelga, etc.

Para el CR de Lima (y otros que no tengan bases gremiales campesinas a la mano), hay tareas que incluyen la propagandización de la medida, el trabajo de búsqueda de solidaridad entre los demás sectores populares y la organización de brigadas de la Juventud para salir al campo a impulsar la huelga, hermanándose en la lucha con el campesinado.

5. Cuidar la seguridad, trabajar la autodefensa .-

El Partido está emprendiendo una tarea política de lucha de masas de envergadura nacional, como no la ha intentado nunca antes. Se trata de un formidable desafío. Y lo hace en medio de un contexto político nacional que marcha, cada vez más rápido, hacia una situación revolucionaria. En cuanto el enemigo en el Estado tome cabal conocimiento de ello actuará, con toda energía en nuestra contra. Esta situación debe anticiparse, debe preverse, las medidas precautorias deben ser adoptadas. No debemos, no podemos, ser cogidos desprevenidos. Particularmente los dirigentes públicos -gremiales y políticos- deberán trabajar alertas. Los locales públicos (y secretos) gremiales y políticos, deberán ser contra-vigilados por nosotros. Sin embargo no cometamos el error de poner la carreta delante del caballo. No demos a la seguridad la atención principal, preferente. Primero lancemos -con mucha fuerza- el movimiento. Pero a continuación, casi simultáneamente, prestemos atención responsable a la seguridad.

Los trabajos de autodefensa ya han sido aludidos por delante. Ahora los reiteramos al terminar.

El trabajo de autodefensa no debe ser concebido como un "complemento". El trabajo de autodefensa es la trama, es el tejido, debe atravesar todas las acciones de movilización de masas durante la huelga. Comprender este asunto preciso es clave para que nuestra acción sirva para dar el salto, para contribuir al viraje.

ARCHIVO

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

Secretaría Ejecutiva Nacional
MESA DE PARTES

RECIBIDO

Fecha: 3.01.89

Nº:

Hora:

Resp:

CONFERENCIA NACIONAL MAGISTERIAL

CONVOCATORIA.

Secretaría Ejecutiva Nacional
MESA DE PARTES
RECIBIDO
Secretaría Ejecutiva Nacional
PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

La Sesión Planaria del C.C. acordó convocar la I Conferencia Nacional Magisterial, que se desarrollará previa movilización de los militantes educadores del p. de todo el país, de acuerdo a la siguiente directiva:

1. JUSTIFICACION:

El II Congreso afirmó el "partido en un giro político y orgánico que, teniendo como eje la lucha por el poder, modifique nuestra forma de dirección, organización y movilización de las masas y que nos conduzca a una verdadera acumulación integral de fuerzas encerrando con decisión la preparación de la confrontación política e integral que se avecina".

El agravamiento rápido de la crisis está escalando el advenimiento de la situación revolucionaria, y la tarea de preparar el partido como principal factor de poder se hace más urgente para alcanzar superiores niveles de lucha.

Al magisterio puesto le corresponde la responsabilidad de contribuir a forjar los factores de poder, reorientando la lucha del SUTEP con una dirección programática educativa revolucionaria sustentada en la experiencia de las masas, fusionando su lucha con el movimiento popular, la CGTP y la ANP, no sólo por reivindicaciones económicas, sino por poder popular. Esto se hace preterito debido a que la dirección del SUTEP se encuentra actualmente deslegitimada de sus bases, factor desmovilizador del magisterio. Revertir esta situación exige trabajar desde las bases por desarrollar una dirección alternativa, clasista y de frente único. La Conferencia Magisterial se ubice en esta perspectiva.

Es una necesidad impostergable, que el calor de la lucha de masas, del SUTEP en particular, la militancia magisterial se reafirme en la estrategia de la lucha por poder popular desde la especificidad de la práctica social educativa magisterial. Ella exige zamborombos y reafirmación ideológica, disciplina férrea y formación política y profesional en el manejo de la problemática magisterial y educativa, así como de las alternativas que se sintetizan en la Plataforma de Lucha y en Proyecto Educativo para la revolución democrática popular.

2.-OBJETIVOS:

La I Conferencia Nacional Magisterial se propone conseguir los siguientes objetivos:

- 2.1. Reafirmar la línea aprobada en el II Congreso y desarrollada en la I Conferencia Política, en Ideología y Programa, Estrategia y Táctica implementando el giro y adecuación del p. a las exigencias de la estrategia del poder en el magisterio.
- 2.2. Debatir, enriquecer y aprobar la propuesta de Tesis y Programa Educativo para la revolución democrática popular.
- 2.3. Analizar la situación, lucha y perspectivas del magisterio y del SUTEP y aprobar las propuestas de Plataformas de Lucha del Gremio.

3. AGENDA:

1. Informe Político.
2. Acuerdos del II Congreso y de la I Conferencia Política.
3. Tesis y Programa Educativo para la revolución democrática Popular.
4. Situación del magisterio, del SUTEP y la Plataformas de Lucha.
5. Plan de construcción partidaria en el magisterio. Propuestas orgánicas.

4. ASISTENTES:

- 4.1. Con derecho a voz y voto:
 - Secretario Ejecutivo Magisterial.
 - Pleno de la Secretaría Magisterial.
 - 3 ex. por cada Comité departamental e regional magisterial. El responsable es delegado nato.
 - Un c. por cada cón. magisterial.
- 4.2. Con derecho a voz:
 - Comisión de Masas.
 - Invitados por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

5. ORGANIZACIÓN:

5.1.

La Secretaría Ejecutiva Magisterial se convierte en Comisión Organizadora de la I Conferencia y se responsabiliza de hacer bajar a las bases los documentos de trabajo por lo menos con un mes de anticipación.

5.3. Fecha: primera semana de agosto de 1989.

6. ACTIVIDADES PREPARATORIAS: CRONOGRAMA GENERAL:

- a. Campaña de captación de nuevos militantes y reorganización de los organismos del p. en el magisterio, desde los céd. hasta los Comités regionales, de acuerdo a los planes de construcción partidaria. - mayo 89.
- b. Desarrollo de la I Escuela Nacional de Formación Política en Lima. febrero 89.
- c. Escuelas políticas magisteriales departamentales. marzo-Junio 89
- d. Impulso de las luchas del SUTEP y del movimiento popular por la HUELGA GENERAL. PERMANENTE
- e. Congresos de Céd. y Comités departamentales y regionales magisteriales. jun-julio 89
- f. I Conferencia Nacional Magisterial Agosto 89

7. RECURSOS:

7.1. Cada organismo autofinanciará la realización de sus eventos así como los pasajes y alojamiento de los participantes.

7.2. El derecho de inscripción por cada asistente a la I Conferencia será de 1/.

8. EVALUACION:

El éxito de la I Conferencia se enjuiciará en función del grado de participación crítica y autocrítica del conjunto de los organismos magisteriales del p., nuestra mayor presencia, influencia y reorientación del SUTEP, concretándose en el control de bases departamentales priorizadas.

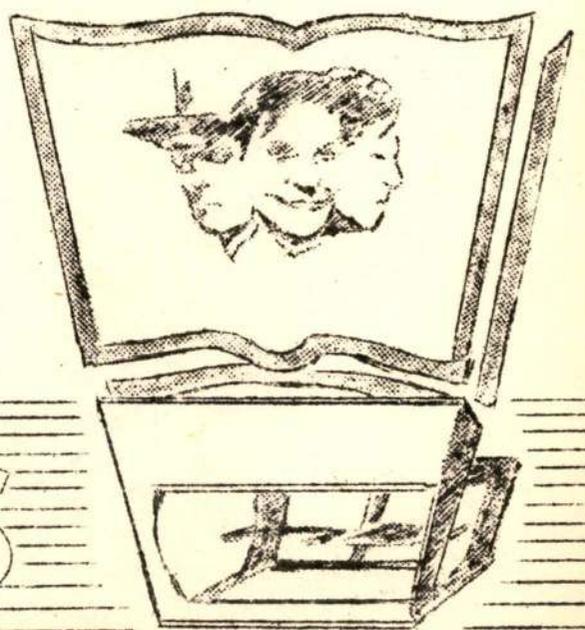
Lima, 5 de diciembre de 1988.

COMISION NACIONAL PUM
magisterial

SEMINARIO
EDUCATIVO

26, 27 Y 28 DE FEBRERO DE 1988

acuerdos



PRIMER SEMINARIO EDUCATIVO
DEL PUM MAGISTERIAL

SUMARIO

Presentación pág. 3

Informe al CEN sobre el 1er Seminario Educativo del PUM Magisterial "Abel Callir - gos Graneros" pág. 5

Plan de Actividades Marzo-Abril 1988..... pág. 12

Proyectos Educativos del APRA, IU, SUTEP ,
Coordinadora y PUM pág. 15

Tesis Educativas del PUM pág. 21

Plan de Trabajo y Propuestas de Organización Partidaria Magisterial..... pág. 25

Tesis Educativas para la Revolución Democrática Popular pág. 34

COMISION NACIONAL
MAGISTERIAL

De : Comisión Magisterial del PUM
A : CEN del PUM
Asunto : Informe sobre el SEMINARIO EDUCATIVO DEL PUM MAGISTERIAL
"ABEL CALLIRGOS GRANEROS"
Fecha : 5 de marzo de 1988

- I.-El Seminario Educativo Magisterial convocado por acuerdo del CEN del PUM, se realizó los días 26, 27 y 28 de febrero en la ciudad de Lima, contando con la asistencia de delegaciones de los frentes regionales de: Puno, Cusco, Pucallpa, Cerro de Pasco, Piura, Iquitos, Lima Callao, Trujillo, Moquegua, Huaraz, así como del c. Mallqui único miembro de la Comisión Interventora Magisterial, de los cc. José, Joaquín y Manuel, miembros de la Sub Comisión Magisterial, de los cc. Santiago y Maria Luisa de la comisión de apoyo del evento. El c. Gerardo del CEN en parte del desarrollo del evento. El c. Sub Secretario General del P. fué invitado a dar un saludo y el Sec. General c. Willka rindió un informe político sobre los acuerdos del VIII pleno del CC., habiéndose desarrollado la siguiente agenda:
- a. Informe político a cargo del CEN. b. Proyecto Educativo a prista, Plan de Educación de IU, Sutep, Coordinadora Clasista Magisterial, PUM. c. Tesis Educativas del PUM para la revolución democrática popular. d. Elaboración del Plan partidario para el magisterio. Propuesta de organización.
- II.-Sobre la naturaleza del evento. Las delegaciones asistentes consideraron resolver como cuestión previa los alcances y naturaleza del evento a la que habían sido convocados. En consideración a que el objetivo político del evento estaba planteada la necesidad de resolver una orientación básica para el trabajo del Partido en este frente y superar el entrampamiento de no contar con un organismo que centralice sus fuerzas, se acordó por unanimidad que ésta reunión partidaria tuviera carácter resolutivo.
- Luego de solucionar esta cuestión se pasó a la elección de la Mesa Directiva presidida por el camarada Erick del frente de Iquitos, se dió curso a la agenda de la reunión.
- III.-Para el tratamiento del punto sobre Proyecto Educativo Aprista, Plan de Educación de IU, SUTEP, Coordinadora Clasista Magisterial y PUM, participaron como invitadas las cc. G.H. y M.P. integrantes de la Comisión de Educación del Plan de Gobierno de IU. En este tema se mostraron puntos coincidentes en la visión de una Educación para el cambio y la transformación revolucionaria

riá en nuestro país.

Especial atención mereció el debate planteado por el c. Santiago sobre la "destrucción" de la escuela burguesa y el otro planteamiento de luchar por una educación para la transformación y el cambio social, reabriéndose de este modo la polémica sobre reforma y revolución. El derecho a la educación ha sido una conquista del pueblo y no una dádiva de las clases dominantes del país. Se precisó que dentro de nuestra estrategia de gobierno y poder, la Escuela constituye un espacio de acumulación de fuerzas muy importante.

El c. Gerardo ubicó el tema dentro del período político actual de un país en crisis y de un Estado recesivo que apunta a restringir el derecho a la educación que tiene el pueblo y el cual ha luchado históricamente.

En este tema no se contó para el debate con un documento que precisara las posiciones del proyecto educativo aprista, del SUTEP, de la Coordinadora Clasista Magisterial, sin embargo la utilización del método de trabajo tipo taller, sirvió para que las bases asistentes precisaran algunos puntos de señalamiento a dichas posiciones; coincidiendo en destacar el carácter autoritario y de apristización que impulsa y desarrolla el actual gobierno, la falta de una alternativa global del SUTEP y la visión simplista, esquematista de las posiciones infantiles aglutinadas en la Coordinadora Clasista Magisterial, que abandona y desprecia la lucha por conquistas parciales del movimiento popular en tanto asumen una estrategia y táctica discursiva de guerra y de enfrentamiento global al Estado reaccionario, lo que es contrario a nuestras posiciones de acumulación de fuerzas de lucha política abierta de masas y de una estrategia revolucionaria de gobierno y poder popular.

IV.- Los cc. Santiago y Mallqui presentaron el documento de trabajo interno "Tesis Educativas para la Revolución Democrática y popular" sustentado de la siguiente manera:

El c. Santiago expuso el tema sobre "La ubicación histórica del problema educativo y los grandes problemas de la educación peruana actual". Considerando que es una educación caracterizada por su divergencia, separación y desligada de las demás esferas de la sociedad, particularmente de la esfera productiva. Una educación que sirve como mecanismo de reproducción del sistema de dominación y de instrumento de la semicolonialidad; destacándose por su intelectualismo, teoricismo, memorismo, verticalismo, o autoritarismo y de avasallamiento y destrucción de las

culturas nacionales.

Precisó que habían épocas de desarrollo autónomo, colonial, semicolonial, así como los grandes problemas de la educación actual, cuyos contenidos, no expresan la realidad ni tienden a solucionar los problemas sociales.

El c. Mallqui desarrolló el tema: "El programa educativo democrático, popular y revolucionario" por una educación nacional, democrática, popular y científica para el desarrollo, la sobrevivencia, la defensa de la paz y de los derechos humanos, es decir, una educación integral que contribuya en la transformación de la realidad. Dentro de esta propuesta programática, se remarcó el protagonismo magisterial y el rol del maestro.

Concluido el trabajo por grupos, y abierta la discusión, se precisó nuestra alternativa programática de luchar por: UNA EDUCACION GRATUITA, DEMOCRATICA, CIENTIFICA, POPULAR Y DE MASAS. Algunos aspectos de este documento serán tomados como elementos para el desarrollo de nuestra propia propuesta de alternativa programática, para ser analizadas, discutidas en las bases del Partido.

Sobre este tema finalmente se acuerda hacer nuestra el PLAN DE EDUCACION elaborado por la Comisión de Educación de IU, en la medida que existen fundamentales coincidencias y que aún está expuesto al debate su perfección y enriquecimiento.

V.- En el punto de agenda sobre ELABORACION DEL PLAN PARTIDARIO PARA EL MAGISTERIO se acordó reincorporar al debate, un balance sobre la educación actual por no haber sido suficientemente precisado en el punto anterior de agenda, así como abrir el debate al Plan de Trabajo y la propuesta de Organización Partidaria. Es necesario precisar que el segundo documento propuesto por los organizadores del Seminario: "El Magisterio y la Educación Peruana" no fue puesto al debate, pues su autor el c. Albites responsable de la Comisión Interventora nombrada por el CEN no se había hecho presente en el curso del evento.

En ese punto y particularmente sobre la evaluación del magisterio se señaló la postergación hegemónica, profesional y social por la que atraviesa, la baja calidad de la enseñanza, la desprofesionalización, la desligazón creciente del maestro frente a la sociedad, la falta de formación política, la ubicación del magisterio de extracción pequeñoburguesa que presionados por la crisis buscan alianza con el movimiento obrero y popular. Se señaló que la organización magisterial, el SUTEP dirigida por Patria Roja está impregnada con una orientación economicista,

hegemonista y sectaria que ha entrado en crisis producto de sus vacilaciones programáticas, que ha repercutido en una disminución de su combatividad y generado problemas en su sistema de organización.

El PUM no ha podido levantar ni articular una propuesta de alternativa de dirección. El Partido ha desvalorizado el trabajo en este frente siendo necesario sistematizar nuestras experiencias levantando como consigna en este período la lucha por reorganizar y reorientar al SUTEP a las nuevas condiciones que plantea el período político actual, levantando nuestro programa por una Nueva Educación Gratuita, Democrática, Científica y Popular de Masas. Ubicando al SUTEP en el camino de acumulación de fuerzas revolucionarias, en combate contra la política educativa, autoritaria del gobierno aprista y luchando con firmeza por las reivindicaciones económicas, sociales y profesionales del maestro.

VI.-El Plan partidario para el magisterio y particularmente la propuesta de organización merecieron especial atención del plenario. En este punto se hizo una amplia evaluación del trabajo del partido en este frente, en especial en lo que respecta a las responsabilidades asumidas por la comisión interventora de la subcomisión magisterial nombrada por el CEN y de la subcomisión magisterial.

El c. Mallqui único miembro presente de los tres designados por el CEN de la Comisión Interventora realizó un informe señalando que era el único sobreviviente de una comisión que no llegó a funcionar durante casi un año, que ha tenido la responsabilidad en este frente, señaló así mismo que él nunca solicitó ser nombrado para esta responsabilidad, pues no pertenecía al frente magisterial y su trabajo estaba más vinculado a la labor que desarrollaba como docente en la Universidad Enrique Guzmán y Valle de la Cantuta; precisó que si éste evento se había realizado era después de haber vencido tremendas dificultades particularmente con respecto al CEN del P. que había mostrado poca preocupación y falta de interés en el frente magisterial habiéndose postergado innumerables veces el presente certamen. Agradeció la colaboración de los c. Santiago y María Luisa que sin pertenecer a la comisión interventora habían prestado una valiosa ayuda.

El c. José realizó un balance de la labor de la subcomisión magisterial y de los problemas surgidos expresados particularmente a raíz del V Congreso Nacional Ordinario del SUTEP. Se-

ñaló que la Sub comisión Magisterial intervenida desde hace casi un año no ha tenido ninguna reunión con la Comisión interventora por no haber sido convocada, salvo en una oportunidad que - fué frustrada por la inasistencia del Presidente de Comisión, Señaló autocríticamente el abandono por parte de la sub comisión de la lucha ideológica y política, la falta de formación de un equipo colectivo de trabajo primando el individualismo y el caudillismo, el no haber desarrollado con mayor insistencia un debate sobre la línea del P. que precisara mejor nuestras tareas en este frente generando con ello contradicciones subjetivas de agudización de contradicciones que pudieron haberse superado a la vez que no se insistió para que la dirección del P. asuma como prioritario el trabajo educativo magisterial. Se señaló sin embargo, que se habían producido documentos de orientación que pocas veces fueron discutidas por el CEN salvo la directiva para el V Congreso Nacional Ordinario del SUTEP. El frente magisterial ha carecido de recursos a pesar que el magisterio es parte fundamental en la construcción nacional del P. por su distribución y dispersión geográfica, su vinculación con el campesinado y el movimiento obrero y popular. La sub comisión magisterial dentro de sus limitaciones ha prestado atención al trabajo del P. en los diferentes frentes regionales particularmente en Iquitos, Piura, Andahuaylas, Junín, Chimbote, Chepén, Tumbes, Puno y Lima, especialmente cuando se trataba del impulso y desarrollo de las luchas del movimiento magisterial. La falta de una línea específica zanjada en un evento nacional debilitó el trabajo siendo esta una tarea de primer orden para rearticular nuestras fuerzas así como una línea para el trabajo educativo. El presente evento coloca en mejores condiciones el relanzamiento de nuestro trabajo superando y rectificando nuestros errores. El debate sobre el punto estuvo marcado en la necesidad que el P. en su conjunto asuma como una de las prioridades más importantes el trabajo en el frente magisterial. Se señaló la necesidad de profundizar el debate en el P. sobre el trabajo magisterial teniendo como base los elementos de línea discutidos en el evento reproduciendo esta experiencia en los distintos frentes regionales.

- VII. Sobre la base del documento "Tesis educativas del PUM para la revolución democrático popular" los lineamientos de Plan de Trabajo elaborados y discutidos que deberá sistematizar la Comisión Magisterial se señalaron algunas otras tareas inmediatas:
- a. Participación activa de los maestros en la elaboración de

los planes de trabajo en los diferentes planes de trabajo de los centros educativos; b. Planes de trabajo político en los diferentes frentes regionales; c. Centralización del trabajo magisterial. d. Campaña por que el P. en su conjunto a una como tarea prioritaria el trabajo en el frente magisterial asumiendo los acuerdos tomados en este certamen. e. Convocatoria a la I Conferencia "Nacional Magisterial del PUM para la quincena del mes de agosto del presente año, (5, 6 y 7 de agosto).

Finalmente se pasó a discutir el cuadro orgánico de la Comisión Magisterial asumiéndose como primer acuerdo: La conformación de una COMISION NACIONAL MAGISTERIAL por la importancia y consideraciones ante señaladas y como una forma de revalorar el trabajo magisterial en el P. Se planteo asimismo la necesidad de destinar recursos y cuadros dedicados a tiempo completo en esta tarea.

Se aprobó la Conformación de una Comisión Nacional Magisterial compuesta por 9 miembros: cinco de Lima y uno por cada una de las siguientes regiones: Norte, Oriente, Centro y Sur.

En primer lugar se planteó la necesidad de restituir y confirmar en sus funciones como miembro de la Comisión Nacional Magisterial a los tres cc. presentes integrantes de la ex-sub comisión Magisterial quienes pese a las limitaciones y debilidades con la que se había asumido ese trabajo, el aspecto principal estaba en que el P. no había asumido el compromiso de fijar como una de sus tareas prioritarias el trabajo magisterial. En contraposición a este planteamiento su no reelección y/o en todo caso esten en las mismas condiciones de los demás miembros del plenario de ser elegidos. Levado al voto ambas posiciones fué aprobada la primera por 15 votos contra 4 y dos abstenciones, siendo confirmados en sus cargos los cc. José, Joaquín y Manuel. Se propuso luego a los cc. Alberto por el Callao y Servando por Chosica para completar los cinco de Lima, aprobándose esta propuesta. Por la región norte la cc. Lena de Piura, Erick del Oriente (Iquitos), en el caso del Sur se aprobó la propuesta de nominar al cc. responsable de la coordinación magisterial del Ande Rojo que se había constituido en la última reunión de este organismo. En el caso de Cerro de Pasco se solicitó que los cc. de este frente elijan su delegado o miembro dentro de un plazo de 15 días.

Se acordó finalmente realizar una reunión del Pleno de la Comisión Nacional Magisterial el día 25 de marzo en Lima.

Al término de la reunión se tomó el acuerdo de que este primer

seminario nacional del PUM Magisterial asuma el nombre el nombre del cc. ABEL CALLIRGOS GRANEROS, primer Secretario Nacional de Organización del SUTEP e integrante de las fuerzas del PUM en homenaje al noveno aniversario de su asesinato producido por la Dictadura Militar de Morales Bermudez, el 28 de febrero de 1979.

VIII. Informamos al CEN que los miembros elegidos para la Comisión Nacional Magisterial han realizado una primera reunión, aprobado el presente informe y aprobado las siguientes tareas inmediatas:

- a. Establecer como fechas de reuniones de la Comisión los días sábados a hrs. 4:00 p.m.
- b. Elaborar un reglamento de sesiones de la Comisión Magisterial.
- c. Convocar a una reunión de trabajo a la cc. Maria Luisa miembro de la Comisión de Apoyo para elaborar el informe final con los documentos y resúmenes del seminario. Fecha: sábado 12 de marzo a hrs. 4:00 p.m.
- d. Preparar la reunión Plena de la Comisión, convocada para el 25 de marzo.
- e. Preparar un documento de orientación sobre los acuerdos de la VIII Asamblea Nacional de Delegados del SUTEP realizada en Lima el día sábado 5 de marzo que ha zanjado el acuerdo de convocar a la CONVENCION NACIONAL DEL SUTEP para los días 29 y 30 de abril en Lima con el objeto de absolver la consulta a bases sobre la HUELGA NACIONAL DEL SUTEP.

.....

DED : COMISION NACIONAL MAGISTERIAL
A : CEN DEL PUM
ASUNTO : PLAN DE ACTIVIDADES MARZO-ABRIL 1988
FECHA : 11 DE MARZO DE 1988.

Damos a conocer el calendario de tareas, actividades, aprobados por el Ejecutivo de la Comisión Nacional Magisterial que deberá ser conjugado con la aprobación del Plan de Trabajo que será tratado el día 25 de Marzo en que se llevará a cabo el Pleno de la C.N.M.

Aprovechamos esta oportunidad para solicitar el apoyo para la realización del primer Pleno de la Comisión Nacional Magisterial en forma exitosa, ya que será fundamental para el futuro del Partido en este frente que ha sido retomado como prioritario en nuestra línea estratégica.

PLAN DE ACTIVIDADES

MARZO - ABRIL 1988

I.- RESOLUCIONES Y CONCLUSIONES DEL SEMINARIO PEDAGOGICO DEL PUM MAGISTERIAL "ABEL CALLIRGOS GRANEROS"

- 1.1. Primera reunión con la c. Maria Luisa responsable de los documentos del Seminario: sábado 12 de marzo, 4:00 pm
- 1.2. Informe sobre el Seminario Pedagógico al CEN del PUM (entregado el 9-3-88)
- 1.3. Elaboración de las Conclusiones y Resoluciones: 14 al 21 de marzo.
- 1.4. Impresión de las Conclusiones y Resoluciones: 28 de marzo al 1 de abril.
- 1.5. Distribución de Conclusiones y Resoluciones.
- 1.6. Informe y debate en las bases del partido: 4 al 15 de mayo.

II.-PREPARACION DEL PLENO DE LA COMISION NACIONAL DEL PUM MAGISTERIAL: 25 de Marzo de 1988

2.1. Garantizar la asistencia de los miembros integrantes de la Comisión Nacional Magisterial.

Enviar la Convocatoria de confirmación de la reunión a las bases de Cerro de Pasco, Arequipa, Piura, Iquitos y Lima (desde el 12 al 19 de marzo).

2.2. AGENDA DEL PRIMER PLENO:

a. Informe Político

b. Plan de Trabajo de la Comisión Nacional Magisterial.

c. Directivas para la Convención Nacional del SUTEP: 29 y 30 de abril y la consulta sobre la Huelga Nacional.

d. Tareas.

2.3. Recursos:

Solicitar al CEN del PUM para cubrir pasajes de los miembros de la C.N.M.

III.-PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL DEL PUM MAGISTERIAL: 5, 6 y 7 de AGOSTO DE 1988

3.1. Aprobación del Plan de Trabajo (a proponerse el 25 de marzo en el Primer Pleno).

IV.-CONVENCION NACIONAL DEL SUTEP: 29 y 30 de abril 1988 en Lima.

4.1. Elaboración de materiales (mociones tipo).

a. Situación político nacional.

b. Plan de lucha: Huelga Nacional.

c. Reorganizar y reorientar al SUTEP.

4.2. Garantizar la asistencia para este evento de los Delegados del PUM:

-Arequipa

-Pomabamba

-Andahuaylas, Uripa

-Cusco

-Puno

-Piura, Sullana

-Tumbes

-Moquegua

-Cerro de Pasco

-Iquitos

-Chanchamayo

-Pucallpa

-Lima (Breña, S.M.P., La Victoria, Villa Maria del Triunfo, Villa El Salvador, Chosica, Rímac)

-Tarapoto.

4.3. Convocatoria a reunión de coordinación de los Mariateguistas asistentes al Evento:

Fecha : 28 de abril

Hora : 5:00 p.m.

Local : Plaza 2 de Mayo

4.4. Objetivos políticos:

- a. Descentralizar nuestro trabajo en el frente magisterial - SUTEP.
- b. Difundir y dejar explícito nuestras propuestas buscando reabrir un espacio de opinión nacional.
- c. Buscar aperturar el debate sobre la necesidad de reorganizar y reorientar el SUTEP con las fuerzas integrantes de IU.

V.- DIRECTIVAS PARA LA ELABORACION DE PLAN DE TRABAJO EN EL C.E. DE LA CNM: 15 de marzo de 1988.

VI.- DIRECTIVA PARA LA ELABORACION DE PLAN DE TRABAJO PARA EL FRENTE POLITICO REGIONAL: 19 de marzo de 1988.

VII. LEVANTAMIENTO DE CUADRO ORGANICO Y CENSO DE MILITANTES: 25 de marzo de 1988.

Directiva Específica

Lima, 14 de marzo de 1988.

(Identificar con la ayuda de un cuadro comparativo)

INTERROGANTE MOTIVADO

1.- ¿ Cuáles son las necesidades educativas nacionales prioritarias ?

PROPUESTAS

GRUPO 1

- Prop. 1) APRA.- Trapecio andino. Infraestructura. Publicación de textos y modificación curricular.
- IU.- Vincula a la educación con las necesidades del país. Defender la soberanía y la paz con justicia social.
- SUTEP.- Investigación científica.
- COORDINADORA.- Cuadros militantes para la revolución.
- PUM.- Diagnóstico de la realidad nacional y educativa nacional.

GRUPO "2

- Prop. 1) APRA.- Copamiento de los diferentes niveles del aparato educacional. Contradicción entre planteamiento teórico y lo que realizan en la práctica.
- IU.- Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje organizar al pueblo ; construyendo los factores del poder popular a través de una educación popular.
Que aclare los verdaderos propósitos de la educación actual, frente a la verdadera alternativa que plantea IU.

GRUPO 3

VER SOCIODRAMA.....

GRUPO 4

- Prop. 1) APRA.- Falta de C.E. en zonas rurales y marginales . Cambio de currículum. Control. Fiscalización.
- IU.- Cambio de actitud en los agentes de la Educación.
- SUTEP.- Solución al pliego de reclamos.
- COORDINADORA.- Adoctrinamiento.
- PUM.- Democratizar la Educación.

GRUPO 5

- Prop. 1) APRA.-Apristizar el sistema educativo mediante el clien telaje político. Aplicar una educación apolítica, excludo yendo opiniones de oposición, fundamentalmente de la izquierda.

IU.- Relacionar coherentemente la educación con el trabajo productivo. Revalorar y potenciar una cultura nacional con participación popular. Democratizar la educación y la economía.

SUTEP.- Mayor presupuesto para el sector educación. Reivindicaciones socioeconómicas para el magisterio.

COORDINADORA.-

PUM.- Ir creando alternativas pedagógicas recogiendo experiencias de las bases.

GRUPO 6

Prop. 1) APRA.- Aumento cuantitativo del servicio educativo.

IU.- Democratización Científica Nacionalista.

SUTEP.- Mejora de la situación socio-económica del maestro

COORDINADORA.-

PUM.- Diagnóstico educativo priorizando las necesidades de los sectores deprimidos.

INTERROGANTE MOTIVADOR

2.- ¿Cuál es la concepción educativa correspondiente ?

PROPUESTAS

GRUPO 1 .-

Prop. 2) APRA.- Populista, reformista. Se halla en contradicción con la sociedad. Una educación antinacional, autoritaria Moderniza el sistema capitalista.

IU.- Concibe la educación como acumulación de fuerzas y como lucha por la hegemonía. Aporta a la construcción del poder popular.

SUTEP.- Concibe la educación como la lucha por una Educación democrática, popular y científica.

COORDINADORA.- Construcción de una nueva educación dentro del socialismo.

PUM.- No hay propuesta zanjada.

GRUPO 2

Prop. 2) APRA.- Pluriclasista. Con rasgos nacionales por la dependencia y la conservación del sistema imperante.

IU.- Educación para la revolución que coadyuve al cambio del sistema actual.

GRUPO 3

VER SOCIODRAMA

GRUPO 4

- Prop2) APRA.- PROCESO para la transformación de la persona que ayu de a desarrollar "la revolución" emprendida por Alan GarcíaP.
- IU.- Instrumento al servicio de una clase. En el actual sistema se puede hacer Educación al servicio de nuestra clase
- SUTEP.- Mecanismo de transmisión de una ideología.
- COORDINADORA.-Agente de transmisión de la ideología de la clase gobernante.
- PUM.-Educación para la supervivencia y una nueva concepción de la vida.

GRUPO 5

- Prop2) APRA.- Concibe la educación como un instrumento de control de la conciencia social. Sistema antidemocrático-elitista. Es antinacional, favorece la alienación. No hay ni reformas, ni cambios cualitativos.
- IU.-Una educación que se articula al proyecto de construcción nacional. Relaciona la educación con el trabajo productivo. Impulsa el desarrollo de una cultura nacional. Si no hay un cambio radical en los comportamientos de los partidos y dirigentes del bloque de IU, se puede vislumbrar caracteres autoritarios y antidemocráticos. El Plan es demasiado intelectualista. Recién se comprobará en la práctica cuando IU asuma su verdadero rol de dirección .
- SUTEP.-Su concepción de la educación es socialista y revolucionario. Su práctica es la negación de su teoría. Prioriza el economicismo olvidándose de lo fundamental que es la función social del maestro y las cuestiones técnico-pedagógicas.
- COORDINADORA.-Llegar al poder y de allí implantar una educación socialista. Pero, en la práctica, implementan una educación repetitiva y dogmática, sin cabida para la reflexión y especulación.
- PUM.- Una educación científica, democrática, popular y revolucionaria. Afianzamiento de la revolución, mediante la educación para la autodefensa de las masas. La educación como práctica de las experiencias cotidianas sistematizadas y generalizadas.

GRUPO 6

- Prop2) APRA.-Burguesa. Antipopular. Antidemocrática .
- IU.-Popular. Democrática. Para el cambio social.
- SUTEP.-Educación popular, democrática, científica .
- COORDINADORA.-.....
- PUM.-Proyecto popular, democrático y revolucionario unido al proyecto de poder popular.

3) ¿ Cuáles son las alternativas de solución ?

PROPUESTAS

GRUPO 1

p.3) APRA.- Asistencialismo. Clientelaje político y privatización de la educación. Masificación de la docencia.

IU.- Ganar la escuela como espacio de lucha política, ideológica y cultural. Que la escuela sea centro de reflexión y experiencia social.

SUTEP.- Reforma educativa con participación popular.

COORDINADORA.- Destrucción del Estado y la toma del poder.

PUM.- Fijar políticas que vinculen esfuerzos y logren la conducción de la sociedad.

GRUPO 2

p.3) APRA.- Modificar el sistema administrativo del sector educativo. Que el pueblo asuma el gasto que demanda la educación. Adquisición de modernos aparatos educativos (computadoras).

IU.- Forjar una Educación Popular.

GRUPO 3

VER SOCIODRAMA

GRUPO 4

p.3) APRA.- Municipalización de la Educación primaria e inicial. Apris- tización en todos los entes del sistema.

IU.- Implementar Educación Popular dentro y fuera del aula.

SUTEP.- Discutir los problemas educativos.

COORDINADORA.- Desarrollar la lucha armada tendiente a destruir el sistema caduco .

PUM.- Implementar un Proyecto Educativo.

GRUPO 5

p.3) APRA.- Impulsar un totalitarismo de parte del Estado. Despoliti- zar el magisterio e implementar la ideología aprista/.

IU.- Una Educación democrática partiendo de las bases. Democra- tizar la economía y la educación.

SUTEP.- Formular una propuesta de proyecto de educación en ba- se a la participación de profesores sindicalistas.

COORDINADORA.- -----

PUM.- Transformar el sistema educativo, haciendo de esto un medio que coadyuve al cambio de la sociedad . Propiciar la lu- cha de masas.

3) APRA. - Seudo democratización. Desconcentración y descentralización.

IU. - Transformación de la escuela en espacio de hegemonía popular.

SUTEP. -

COORDINADORA. -

PUM. - Universalizar la educación a la forja de un pensamiento pedagógico.

INTERROGANTE MOTIVADOR

4).- ¿Cuál es la estrategia en curso ?

PROPUESTAS

GRUPO 1.-

P.4.- Apristización de la educación en todos los terrenos.

IU. - Que la escuela sea centro de reflexión y experimentación educativa.

SUTEP. - La formación de cuadros magisteriales críticos a la realidad.

COORDINADORA. - La guerra popular del campo a la ciudad.

PUM. - La lucha por transformar la educación y sociedad.

GRUPO 2

GRUPO 3

VER SOCIODRAMA.....

GRUPO 4

P.4.- APRA. - Guerra sucia. Militarización.

IU. - Estrategia de gobierno y de poder.

SUTEP. - Apunta a una Educación científico, democrático y popular.

COORDINADORA. - Militarista.

PUM. - Construcción de los factores del poder popular.

GRUPO 5

P.4.- APRA. - Proyecto de perennizarse en el poder y hacer realidad su sueño de 60 años.

IU. - Conquista de gobierno.

COORDINADORA.-

PUM.-Conquista de gobierno y poder popular (ANP, IU, Brigadas de autodefensa urbanas y rurales en camino al socialismo).

GRUPO 6

4.- APRA.- Apristización . División del magisterio. Negar intentos de cambios.

IU.-Plan educativo transformador.

SUTEP.-

COORDINADORA.-

PUM.- Articular la educación a la producción.

GRUPO 3

MODALIDAD

SOCIODRAMA

- I.- Escena : Profesora dictando clase .
- II.- Llega el encomendero aprista.
- III.- Los integrantes del club salen de paseo e implementan el cuerpo de choque.
- IV.- Aparecen como Promoción felicitados por la profesora.
- V.- Se encuentran en la calle y comentan su fracaso al no ingresar a la Universidad .
- VI.- Se dirigen a la Departamental para solicitar plaza vacante (Sólo uno es admitido)
- VII- El joven que no es admitido, se constituye en el medio de la escena de todas las lacras sociales.

-----) (-----

TESIS EDUCATIVAS DEL PUM

INTERROGANTES EJES:

DE DIAGNOSTICO

- 1) ¿Cuáles son las contradicciones principales que atraviesa el sistema educativo peruano hoy?
- 2) ¿Cuáles son las fuerzas sociales y cuáles sus principales aspiraciones que se desenvuelven en el escenario educativo peruano?

DE ESTRATEGIA Y DE TACTICA

- 3) Dentro de la perspectiva de agudización de la crisis y confrontación entre las clases:
¿Cuáles son las orientaciones programáticas y estratégicas para garantizar un desenlace victorioso?
- 4) ¿Cuáles serían las orientaciones tácticas respectivas?

PROPUESTAS

DE DIAGNOSTICO.

GRUPO 1

- Prop. 1) a. Una educación democrática, el sistema no permite democratizar, que el pueblo la necesita.
- b. Desencuentro entre la realidad y el sistema educativo.
- c. La historia de la educación se debe enmarcar en la historia de la lucha de clases y recoger sus aportes.
- d. La ausencia de un proyecto nacional que parta de las necesidades del pueblo.

- Prop. 2) a. Una educación democrática popular y de masas.
- b. Una integración estudiantil, magisterial, padres de familia y la comunidad.
- c. Ligar la educación a la construcción de los factores de poder popular.

GRUPO 2

- Prop. 1) Educación para la revolución o Educación para - mantener el status quo actual.
- Posición magisterial frente a la realidad, a veces actúa en forma conservadora.
 - Educación antinacional o educación nacional.
 - Educación Popular o Educación elitista, individualista.
 - Educación centralista y educación descentralista.

- Prop. 2) -----
-

GRUPO 3

- Prop. 1) 1) Educación importada y antipopular.
- 2. Verticalista, memorista.
- 3. Educación al servicio de la burguesía.
- 4. Educación no esta-orientada para el desarrollo del país.
- 5. Diversidad de enseñanza en el Perú:
CC.EE. Particulares.
CC.EE. Nacionales.
Educación elitista.
- 6. Se trabaja en función de documentos, planes, programas que emanan del Ministerio de Educación, alejados completamente de la realidad.
- 7. Propugna la desprofesionalización de la carrera pública magisterial, con la implementación de personal improvisado y sin nivel.
- 8. Hay una pérdida de identidad en el maestro.
- 9. La administración del sistema educativo es vertical y antidemocrático.

Prop. 2) - - - - -
- - - - -

GRUPO 4

- Prop. 4) a. Realidad - Contenidos.
- b. Educación Formal-Informal.
- c. "Gratuidad" - Financiamiento.
- d. Práctica Política- Práctica pedagógica.
- e. Educación Estatal-Educación privada.
- f. (Relación) Escuela - comunidad.
- g. Antagonismo Cultural.
- h. Maestro - Alumno (Democracia ¿?)
- i. Educación para el trabajo-academicismo.

Prop. 2) - - - - -
- - - - -
- - - - -

DE ESTRATEGIA Y DE TACTICA.

GRUPO 1

Prop. 3) -----

Prop. 4) -----

GRUPO 2

- Prop. 3) Los profesores juegan el papel de :
- a) La construcción y organización de las bases de la ANP, como embrión o instrumento de poder popular - contra el Estado.
 - b) Forjar la organización de autodefensa de masas, vía los profesores rurales y sectores marginales.
 - c) Renovar y reorientar la conducción del SUTEP.
 - d) Coadyugar la construcción, potencialización y de--mocratización de la Izquierda Unida.
 - e) Como tarea concreta inmediata, los profesores del PUM deberán elaborar un plan anual de trabajo alter---nativo en sus centros educativos.

Prop. 4) Forjar, sistematizar como iniciativa del PUM, cumplan el proyecto Educativo Regional, recogiendo las experiencias de una Educación popular.

GRUPO 3

Prop. 3) -----

Prop. 4) Contribuir a la implementación de una política educativa popular, científica y democrática en función de las mayorías. Eliminando las clases sociales, aniquilando la educación privatizada y elitista,

GRUPO 4

Prop. 3) La Educación es un espacio de lucha de clases, en donde debemos ganar hegemonía coadyuvando en la for--ja de factores de gobierno y poder.

Prop. 4) Desarrollar, implementar el plan educacional alter--nativo ^{tomando} como base Plan IU. Profundizar la Educación Popular dentro y fuera del aula. Institucionaliz. SUTEP.

DE ORGANIZACION PARTIDARIA MAGISTERIAL

INTERROGANTE EJE.

1. ¿Cuáles son los rasgos característicos de la situación del magisterio peruano, del SUTEP y del magisterio pu-
mista?

PROPUESTAS

GRUPO 1

Prop 1. MAGISTERIO :

- Desvalorización, marginación y postergación económico profesional y social.
- Pérdida de identidad y la relación con la sociedad.
- Formación académica, apolítica, individualista y como reproductores del sistema.
- Falta de un curriculum de formación docente, que recoja las particularidades de cada región y se forme profesionales de acuerdo a las necesidades de cada región y el país.
- Falta de actualización, investigación y sistematización de experiencias.
- La heterogeneidad de las instituciones de formación docente.
- La necesidad de empleo condiciona a la juventud a seguir la carrera magisterial.

SUTEP

- Crisis de dirección y orientación política en el magisterio.
- Falta de una línea política programática que reoriente el trabajo en función de la situación política actual.

- Falta de adecuar al ~~SUTER~~ a las condiciones del periodo político actual por falta de una línea política correcta.

- PUM

- No hay una línea política(programática) definida en el partido.
- No tenemos una estructura orgánica nacional del PUM.
- Que el PUM no ha considerado ni valorado el trabajo magisterial.

GRUPO 2

PROP 1. Enfocaremos en dos puntos de vista:

a. GENERAL DEL MAGISTERIO:

- Ideológico-político .- presencia infantil radicalizado-anarquistas. Presencia aprista. Presencia de sector clasista mayoritario (fidelidad sutepista).
- SOCIAL.- Pauperización creciente. Ingreso al magisterio cada vez más del sector pauperizado, sector obrero campesino.
- ECONÓMICO.- Ingreso económico no satisface las necesidades reales del magisterio. Los profesores trabajan de una, dos o más actividades.
- CULTURAL.- Desarme. Insuficiencia al acceso del avance cultural científico-tecnológico.
- PROFESIONAL.- Desvalorización de la carrera profesional. Falta de una vocación profesional.

b. ENFOQUE ESPECIFICO:

- SINDICAL.- Divorcio entre la dirección y las bases lo que conlleva a la desconfianza. Los dirigentes del sindicato lo usan como trampolín a los cargos públicos. La falta de institucionalización del sindicato. Falta de dirección correcta.

PUM. - Conformado por profesores jóvenes, que les faltan instrumentos ideológicos necesarios. El magisterio Pumista se encuentra disperso. Falta de vocación de servicio.

GRUPO 3

PROP. 1. CARACTERÍSTICAS DEL MAGISTERIO:

a. NACIONAL.

1. Magisterio abandonado por el gobierno, al cual no le importa su superación en aras al mejor desarrollo de sus funciones. El magisterio se encuentra marginado por el estado.
2. Pluriprofesional.- Debido a que en sus filas se integran personas ajenas a la profesión, desvinculada de toda preparación técnico-pedagógica.
3. Insensible.- Al magisterio nacional no le importa la realidad de su comunidad, vive alejado de la problemática local y regional.
4. Percibe una remuneración muy baja.- Lo que permite la implementación mediatizada, por la dedicación a otros quehaceres (aumentar sus ingresos).
5. Sin participación.- En la estructuración de los planes y Programas: local, regional y nacional.

b. SUTEP

1. Es un sindicato alejado del movimiento popular.
2. El SUTEP se ha convertido en un sindicato eminentemente economista.
3. Es un sindicato con una conducción equivocada debido a un marcado sectarismo (impuesto por Patria Roja)
4. Inconsistencia en su organización. Cobra mayor dinamismo sólo cuando hay una huelga o se avecina un evento sindical (congresos).
5. Existe una constante conciliación con el gobierno de turno. Traición al movimiento magisterial.

- Especialización de cuadros con las Escuelas de Formación magisterial.
- Forjar capacitación pedagógica: círculos de estudios. Seminarios y talleres deben de estar ligados a la dirección.
- Cada militante del PUM debe convertirse en dirección política. Debemos elaborar un plan Anual de trabajo del C.E. alternativo y politizar: padres de familia, profesores, la comunidad, alumnos, etc.
- Sistematizar las experiencias pedagógicas de profesores o centros educativos y enriquecer la línea educativa del PUM.
- Tener una relación con padres de familia para analizar sobre el costo educativo, mediante asambleas, y hacer un pronunciamiento público sobre la gratuidad de la enseñanza.

GRUPO 3

Prop 2. Tareas: Táctica y estratégica.

- a. Implementar un trabajo orientado a la captura de la hegemonía y conducción del SUTEP.
- b. Promover e implementar un proyecto educativo popular alternativo. Que realmente responda a los intereses de las grandes mayorías.
- c. Contribuir en la organización de las asambleas regionales.

GRUPO 4

Prop 2. Tareas tácticas y estratégicas para la construcción del partido: Estas tareas le dará cumplimiento a la comisión Nacional Magisterial que se elegirá hoy:

- Centralizar a la militancia en una estructura orgánica.
- Formación Política (Escuelas, eventos y seminarios).
- Elaborar una línea sindical del P.

PROPUESTAS

GRUPO 1

Prop2. ESTRATEGICO.- La lucha por una Educación Democrático, Popular, Científico y de masas.

La forja de una corriente de renovación de la técnica y la metodología de enseñanza.

TACTICA.-Combatir a la política educativa del APRA, levantando como alternativa el proyecto del partido (Educación Popular).

- Participar en la elaboración e implementación de los planes de trabajo en los centros educativos, recogiendo las principales necesidades del educando y su comunidad, abriendo a la puerta a la comunidad.
- El maestro debe participar en todas las manifestaciones de la vida cotidiana de la comunidad (social, deportivo, económico, etc.)
- Jornadas Pedagógicas en el C.E.:
- Realizar talleres Pedagógicos que posibiliten propuestas Educativas regionales.
- Luchar por la hegemonía política del magisterio, reactivando la organización partidaria y haciendo del sindicato un instrumento de lucha. No sólo por el aspecto económico, también la lucha es por el aspecto pedagógico (currículum, metodología, técnica, etc.) investigación, sistematización de experiencias.

GRUPO 2

Prop2. Formar columnas de cuadros políticos del partido.

Realizar Escuelas Políticas sobre la realidad y la línea política.

c. PUM:

1. El maestro Pumista es furgón de cola de Patria Roja.
2. Falta de un proyecto auténtico para su desarrollo.
3. Falta de un espíritu de lucha y de un compromiso de trabajo, para convertirnos en hegemonía.

GRUPO 4

Prop1. Planteamos una reflexión:

El partido debe hacer una investigación sobre la ubicación de clase, la extracción y el nivel de conciencia social del maestro.

Existe: Desprofesionalización. Desvalorización del maestro en relación a otros profesionales. Falta de actualización. El maestro es un ser multiocupacional.

SUTEP: Es el sindicato más grande y disperso. Conducción hegemónica. Asentamiento territorial inadecuado. Economismo. Espontáneo en el trabajo. Gremialismo.

REALIDAD DEL PUM: Lo primero y gravitante es la falta de línea política, gremial y pedagógica.

Existe: Dispersión de la militancia. Alejamiento de la organización. Asignación a otras tareas que tiene el partido. Hay un abandono del trabajo gremial. También hay una generación (anterior) de militantes que una vez logrado acceder a tareas o cargos ya no generan partido.

INTERROGANTE EJE

2. ¿Cuáles son las principales tareas tácticas y estratégicas para construir p partido, en el registro, levantar un p. proyecto Educativo Popular y luchar por la conducción del SUTEP?

- Difundir y elaborar las tesis del Partido en educación.
 - Realizar la Conferencia Nacional Magisterial: Que sancione la línea política, gremial, el cuadro orgánico, etc.
- La fecha que proponemos es agosto.

INTERROGANTE EJE

¿Cómo debe organizar el partido su trabajo en el magisterio para luchar por la hegemonía en su conducción revolucionaria?

PROPUESTAS

GRUPO 1

Prop 3. Lograr que el P. valore el trabajo magisterial y nos reconozca como una misión prioritaria.

- La composición orgánica debe ser por regiones más cuatro integrantes de Lima, incluido el Callao.

SUR (Puno y Cuzco).

CENTRO (Pasco y Junín).

ORIENTE (Iquitos, Ucayali).

NORTE (Piura).

GRUPO 2

Prop 3. Formar células magisteriales. Estos reunidos en comisiones magisteriales enlazados con comités locales del PUM (Las comisiones magisteriales con responsabilidades en los sectores: campesinos, barrial, obrero, femenino, etc).

- Copar las dirigencias de bases del SUTEP.
- Ser consecuente en nuestro trabajo del proceso enseñanza y relación social: ser ejemplo, enlazar lo teórico y lo práctico.
- Lograr el liderazgo en nuestras localidades.

Prop 3. ¿Cómo debe organizar el Partido su trabajo?

- a. La (Sub) Comisión Magisterial debe ser considerado como PRIMERA PRIORIDAD, dado su importancia estratégica en la implementación del proyecto revolucionario del partido.
- b. La constitución de células magisteriales en cada Distrito donde haya un profesor Pumista.
- c. Implementar una prensa ágil que oriente el trabajo del PUM magisterial.
- d. Implementar las escuelas de estudio de los documentos del partido: bases ideológicas, programa, estrategia-táctica, etc.

CONFORMACION DE LA COMISION NACIONAL MAGISTERIAL

1. Reintegrar a los miembros que han sido intervenidos.
2. Integrar al c. Mallqui.
3. Delegados por cada Región:
Región Sur, Región Norte, Región Centro (2 delegados)
Región Oriente.
4. Lima incluye al Callao.

GRUPO 4

Prop 3 ¿Cómo organizar el P. para conducir a la Revolución?

HAZER UNA ESTRUCTURA CON LOS SIGUIENTES ORGANISMOS

- 1º Comisión Nacional Magisterial.
- 2º Comisiones Regionales que corresponden a los organismos del Partido. Es decir, a los comites Regionales.
Se debe nombrar :
La comisión Nacional Magisterial con los integrantes:
- Una mayoría de provincias .
- Una cantidad que asegure el funcionamiento, represent:

tando a Lima. Y funcionarían.

- Un ejecutivo con reunión semanal.

- Un pleno con reunión mensual.

NOTA.- Además el grupo 4 propone los siguientes temas para aclarar:

- Identidad del maestro.

- Hombre productor y no asalariado.

Como orientación estratégica.

Hay margen de libertad de acción del maestro.

-----) (-----

ENCUENTRONACIONAL POR LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA

1. La situación

Estaría demás insistir acá en la evaluación de la coyuntura que el CEN ya ha desarrollado. Cabe subrayar empero la necesidad y posibilidad de articular una respuesta de masas contra la militarización, el autoritarismo y el terrorismo. En primer lugar va ganando en la opinión pública un consenso de rechazo a la guerra sucia como respuesta al terrorismo. Los movimientos sociales, si bien desarticulados, tiene organización y fuerza. Y al interior de IU hay creciente conciencia entre PR e incluso PC, y algunos independientes de la necesidad de romper el abstencionismo.

Sin embargo para articular una respuesta de masas tenemos -- que enfrentar el sindicalismo que sigue predominando en la conducción gremial especialmente en la CGTP. También la dirección del Partido no ha tenido el movimiento político de masas como eje de nuestra táctica. Esto ha creado un vacío de dirección política en el que va ganando presencia fuerzas como -- UDP, P en M, MRTA:

Tenemos poco tiempo para prepararnos para el evento, para -- preparar a nuestros dirigentes de masas que tendrán que luchar por un liderazgo y una hegemonía en el Encuentro.

2. Objetivos

Siguiendo la evaluación del PUM respecto de la coyuntura buscamos a contracorriente, la defensa de los espacios democráticos y por la Paz, entendiendo que este objetivo central solo puede lograr vía una movilización amplia de sectores democráticos. No es una táctica de desmovilización, ni es el abandono de nuestra orientación táctica para el período. También reafirmamos que la paz y la defensa de la democracia solo se puede lograr manteniendo las banderas de Justicia.

- a. Dar una respuesta de masas a la militarización, al autoritarismo y al terrorismo.
- b. Nuclear un amplio bloque en torno a las banderas del Acuerdo Nacional. Este bloque debe incluir fuerzas como UDP, P en M, etc. evitando que éstas lleven el eje de las contradicciones fuera de los marcos de nuestra orientación y fuera de IU. Así mismo, el bloque debe incluir fuerzas democráticas y liberales, evitando que éstas desmovilicen la respuesta, sacrifiquen banderas esenciales y lleven el eje de las contradicciones hacia la derecha.
- c. Crear una nueva base para trabajar por la ANP, rompiendo la paralización de nuestro abstencionismo y de la conducción del PC.
- d. Crear una coordinación estable entre las organizaciones.
- e. Reactivar a IU, desde las bases, poniéndola en esta dinámica de respuesta política de masas.
- f. Aprobar una plataforma popular para un Acuerdo Nacional y un plan de movilizaciones departamental y nacional: (jornadas de lucha), marchas, mítines, evento en Puno, Mitín Nacional en Arequipa.

3. Del Encuentro mismo

Se propone lograr un evento amplio y ágil, buscando el consenso en torno a los acuerdos básicos que dé base al Acuerdo Nacional en torno a una columna sólida de organizaciones populares con ejes claros de clase.

A. Organización

Convocan: Eje central son los Frentes de Defensa y desde este eje se quiere ampliar a:

- gremios laborales importantes CGTP, CCP....
- gremios profesionales, ingenieros, médicos, rectores
- municipios.

Invitados: Un espectro amplio y organizaciones y personas (lista aparte)

Oficina de Coordinación: CONACO, Of. 606 tf. 287980 El - PUM pondrá personal de apoyo

Preparación de documentos: un documento por cada tema (of. convocatoria)

Preparación en Chiclayo: IU Chiclayo y Y.S.

Coordinación Política: PUM, PR, Y.S., luego PC , otros.

Propaganda: Convocatoria La República, Cambio, Amauta.
Afiche

Spots TV, Radio

Conferencia de Prensa

Comision Organizadora: Responsables frentes departamentales. Ampliado a CGTP y otros grem.

En provincias: cada frente debe implementar su propio -- plan de propaganda y organización.

B. Realización

Inauguración: evento público, mitin político cultural en Plaza de Armas Chiclayo
Viernes 18 , 7 pm. Responsable IU Chiclayo
Hay que convocar grupos artísticos

Instalación: Sábado am. presentación

trabajo de comisiones

Domingo: plenaria: debate de documentos

pronunciamiento

plan de movilizaciones de departamental y nacional

Plataforma popular, base

para el Acuerdo Nacional

Una coordinadora estable

Mitin Nac. Arequipa

4. Partido

Comision responsable: 1 CEN, 3 area de masas, 1 CON, 1 CAP

Coordinacion Provincial: CON

Elaboracion de documentos: Comision Ad hoc

Economia c. G.

Propaganda: CAP

Coordinacion partidaria c. M.

Coordinacion parlamentaria c. Al.

26.6.86

Tareas

1. Aprobar en cada CL un plan de seguridad y desarrollo de -
fuerzas para responder a la ofensiva gubernamental. Propuesta
(CM)
2. Reorganizar las comunicaciones destacando cuadros para es-
ta tarea superando el artesanalismo.
3. Editar una cartilla de seguridad.

4. Economía

- Este punto es bastante importante ligarlo al problema ideo-
lógico y por consiguiente mide el grado de compromiso que -
la militancia tiene con su partido.
- Desarrollar una campaña económica ligada a la reinscripción
en partido.
- Se pretende cubrir 50 millones como meta en los próximos 2
meses .

5. Formación

- Desarrollo en el mes de agosto de una escuela especializada
de formación para cuadros de organización.

25.6.86

PROYECTO: ASESORIA Y APOYO A LA GESTION PARLAMENTARIA

1. FUNDAMENTACION

1.1. Creemos que la justa apreciación del Parlamento y la labor parlamentaria se ubica en el centro misma de las posiciones que le confieren prioridad absoluta y de aquellas que le niegan toda importancia. La vigencia del sistema democrático es, sin lugar a dudas, una conquista popular y, por tanto, el Parlamento es un espacio político que debe ser eficazmente cubierto para intentar el máximo de beneficios y, a la vez, realizar una labor de docencia política respecto a sus posibilidades y limitaciones.

1.2. Desde otra perspectiva, la Constitución vigente ha reforzado en gran medida, la presencia del Poder Ejecutivo tornándolo prácticamente hegemónico. De ello se sigue la necesidad de un adecuado ejercicio de la función parlamentaria para recuperar el perdido equilibrio a través de la fiscalización de los actos del gobierno. Lo dicho adquiere mayor relieve en la actual coyuntura en que la Presidencia se ha ubicado en el centro de la actividad política por el protagonismo voluntarismo de su titular que ha desbordado el lento accionar parlamentario arrebatándole la iniciativa en la formación de leyes mediante el abuso de la delegación de facultades legislativas y el recurso a los insconstitucionales decretos de urgencia.

Conviene, en consecuencia, la afirmación de la oposición a través de la formulación de alternativas coherentes y políticamente viables a efecto de procurar una sana orientación a los sectores populares fácilmente seducibles por la prédica populista imperante.

1.3. Finalmente, cabe señalar que el parlamentario de izquierda no puede olvidar que está obligado a expresar con claridad y eficacia los intereses populares, en especial de los obreros, campesinos y sectores marginales que, con su voto, hicieron posible la presencia numéricamente importante de la izquierda en la actual composición del parlamento.

1.4. La importancia, variedad, complejidad y dinamismo de la gestión parlamentaria exigen pues, apoyo, y asesoramiento permanente brindado por un equipo especializado y exclusivamente dedicado a estas labores.

2. LINEAS DE TRABAJO

2.1. Asesoría

Implica:

- a) Emitir opinión sobre proyectos de ley, mociones, etc. elaborados por los parlamentarios, previamente a su presentación o sustentación.
- b) Dictaminar proyectos de ley presentados por las diversas fracciones parlamentarias.
- c) Aportar elementos de juicio para el debate de cualquier proposición.

2.2. Apoyo

En la elaboración de alternativas y en la formulación de iniciativas.

2.3. Coordinación

Con las organizaciones de base, municipios y demás instituciones a efecto de interpretar sus necesidades y aspiraciones y analizarlas mediante la presentación de proyectos de ley, mociones, pedidos, etc.

2.4. Difusión

De la gestión parlamentaria cumplida, a través de los diferentes medios de comunicación social.

3. PRINCIPIOS NORMATIVOS

El cumplimiento del objetivo propuesto y de las líneas de acción señaladas exige una firme toma de posición frente a los siguientes aspectos:

3.1. Definición política

El trabajo tendría que efectuarse con los parlamentarios del PUM aunque con una línea de sincera apertura hacia los otros partidos integrantes de la IU. La tarea de alentar y coordinar el trabajo de frente corresponde a los parlamentarios.

3.2. Delimitación de funciones

Aquellas que se cumplirían serían única y exclusivamente las de asesoramiento y apoyo a la gestión parlamentaria. Los planes de trabajo, en consecuencia, se sujetarían a esta finalidad y las tareas se cumplirían sin duplicar las de los Centros de Investigación y, más bien, aprovechando el potencial de estos, hasta donde fuere posible. De igual modo, la aproximación a las organizaciones de base no tendría por objeto desplazar ni competir con quienes tienen presencia ganada, sino para volcar en proposiciones e iniciativas sus planteamientos y sugerencias.

3.3. Ubicación orgánica

El equipo a ser constituido entablaría una relación de subordinación con la Célula Parlamentaria tanto en lo que respecta a la elaboración del Plan de Trabajo como en lo que atañe a su ejecución.

3.4. Administración de recursos

Creemos conveniente, en este aspecto, dotar al equipo de la necesaria autonomía en el manejo de los recursos para evitar perjudiciales interferencias, lo cual no excluye sino más bien implica una supervisión permanente e integral.

4. ESTRUCTURA ORGANICA

4.1. Los objetivos propuestos y los principios normativos sugeridos inducen a que el equipo se constituya bajo la forma de una SECRETARIA TECNICA DE LA CELULA PARLAMENTARIA que exprese adecuadamente la relación orgánica y la orientación de trabajo.

4.2. Personal mínimo requerido

- 1 abogado *Zufar - José*
- 1 analista *Tadw.*
- 1 economista *¿?*
- 1 periodista *Wiguel - CEDAL*
- 1 secretaria administrativa

- 1 mecanografa

4.3. Responsable

Un Director designado entre los integrantes del equipo. Dependería directamente del responsable de la Célula Parlamentaria y serían sus funciones:

- a. Servir de enlace entre la Célula Parlamentaria y el equipo.
- b. Elaborar y supervisar el cumplimiento del Plan de trabajo.
- c. Coordinar con los centros de investigación y con los expertos profesionales.
- d. Administrar los recursos.

5. PLAN DE TRABAJO

5.1. El Plan de Trabajo se elaboraría teniendo en cuenta la dinámica de la coyuntura política y los periodos de mayor actividad parlamentaria marcados por las legislaturas ordinarias. En tal virtud, lo más conveniente sería coincidir al plan de trabajo con cada una de las legislaturas, lo cual permitiría mayor agilidad y facilitaría la evaluación y reajuste de los objetivos y tareas.

5.2. La preparación y evaluación de los planes de trabajo se efectuaría en los periodos de receso parlamentaria después de reuniones de análisis de la coyuntura económica y política.

5.3. Es preciso tener en cuenta que la gestión, parlamentaria debe ganar iniciativa pero, con no escasa frecuencia, tiene que responder con críticas y presentación de alternativas a las propuestas del gobierno y de las otras fracciones parlamentarias. La iniciativa puede ganarse y sostenerse con una buena selección y priorización de temas centrales; empero, se debe dejar el espacio necesario para la respuesta pronta y eficaz a las formulaciones del gobierno y las otras fracciones parlamentarias.

Como se puede apreciar, la dinámica parlamentaria rechaza la rigidez, pues aquello que en un primer momento se presentaba como secundario puede convertirse en prioritario y exigir la máxima atención, de allí la necesidad de tener la suficiente flexibilidad para compatibilizar la dirección del trabajo y desplazarse de los temas centrales a las coyunturales respondiendo con igual eficacia a estos requerimientos.

6. PAUTAS METODOLOGICAS

6.1. Relaciones al interior del equipo

- a. Horizontalidad para la formulación, ejecución y evaluación del Plan de Trabajo
- b. esfuerzo conjunto para el desarrollo de cada actividad de modo tal que, con lo posible, los diversos temas puedan ser encarados multidisciplinariamente.

6.2. Relaciones con los parlamentarios

Se trataría de entablar una relación orgánica y no particular. Los trabajos serían seleccionados y priorizados con la Célula Parlamentaria.

6.3. Relaciones con los centros de investigación

Se formalizarían a través de convenios tendientes a aprovechar el potencial de cada uno de ellos en sus respectivas especialidades.

24.1.86

DE : CEN
 A : Todo el Partido
 ASUNTO : Campaña sobre el Petróleo
 FECHA : 6.12.85

!!PETROLEO PARA EL PERU !!

Estando a punto de culminar la firma de los nuevos contratos entre el gobierno peruano y las empresas petroleras imperialistas (Occidental, Belco y Bidas); el PUM cree indispensable lanzar una campaña en salvaguarda de nuestra soberanía nacional y contra cualquier intento entreguista del nuevo gobierno aprista.

1. Objetivos de la Campaña

- a) Denunciar la negociación que está llevando adelante el gobierno de Alan García, ya que por una serie de indicios e informaciones que se tiene, se pretende que los nuevos contratos contengan mayores beneficios a las petroleras con el otorgamiento de nuevos lotes para la explotación, así como también la condonación de parte sustancial de la deuda por tributación indebidamente no cobrada (producto de la Ley - Kuchzinsky). En este último caso se pretende reducir a solo 30 millones de dolares las deudas de las mencionadas empresas, cuando es de conocimiento público que estas ascienden a más de 200 millones.
- b) Defender la posibilidad práctica que PetroPerú asuma el monopolio estatal del petróleo, en particular la explotación; desechando la propuesta aprista que anula esta posibilidad.
- c) Lograr un amplio espacio de convocatoria comprometiéndose a diversos sectores en torno a esta bandera antimperialista: Federación de Petroleros, Organizaciones democráticas, Colegios Profesionales y personalidades patrióticas dispuestas a comprometerse en la lucha.

2. Responsabilidades y Actividades

- a) El período inicial de la campaña será del 6 al 22 - de Diciembre. El informe sobre el tema será evacuado el 6, y se iniciará su distribución a organizaciones y personalidades de manera inmediata. El 8 - habrá un pronunciamiento partidario y se promoverá una conferencia de prensa para el jueves 12.
- b) En la semana que se inicia, lunes 9 se realizará - una reunión (probablemente martes 10 ó miércoles 11)

con el conjunto de organizaciones y personalidades con el fin de unificar fuerzas y criterios.

- c) A nivel parlamentario, se presentará como IU un Proyecto de Ley, que permita abrir el debate antes de la finalización de la legislatura.
- d) Los diversos organismos del partido deben:
1. Leer y debatir el pronunciamiento público partidario.
 2. Deben estar atentos a la fecha de la reunión de coordinación con el objeto de asegurar la participación de su respectiva base.
 3. Deben promover el pronunciamiento público de los municipios, gremios y personalidades, solidarizándose con la campaña y sus objetivos.
 4. Lo mismo debe hacerse a nivel regional, en particular en el caso de Loreto, Piura y Tumbes.
 5. Un pronunciamiento de apoyo de las Federaciones relacionadas a los recursos naturales y energía (mineros, Pesca, Azúcar, Luz y Fuerza y Petróleo) Responsabilidad particular del Area de Frente de Masas y Comisión Laboral.
 6. Promover un seminario en la UNI o San Marcos sobre el tema con participación de rectores y otras personalidades.

Del: PUN

Propuesta de conformación del CEN por 20 a 25 ciudadanos democráticas, progresistas, patrióticas y descentralistas

Com. Pol Africa

~~CEN~~ a ser consultados
(decida) diez Cte Coord

1. Susana Villarán
2. Gulia Tamayo o Maruja Barrig (Diana)
3. Esther Rojas
4. Diana Miloslavich
5. Alejandra Loayza (Felipe/Alonso)
6. Nilda Torres
7. Vaissman o Ramón Ponce de León
8. Vladimir Paz de la Barra (Luis/Margarita)
9. Víctor Delfin (Roberto Benítez?)
- X 10. Francisco Miró Quesada
- X 11. Alberto Borea (reconocimiento)
- X 12. Jaime Salinas (" " " ")
- X 13. Arroyo Cuyubamba
14. Julio Díaz Palacios
15. Rodolfo Robles
16. Javier Mujica
17. Washington Román (J. Lopez)
18. César Martell
- X 19. Tony Cenzano o Gregorio Ticona
20. Mauro Gómez
21. José Coronel
22. Martín Soto
23. Gustavo Mohme
- X 24. Alberto Moreno (reconocimiento formal) Hjo: Milton Huertado
25. Jaime Cruces
26. Juan José Gorriti
27. Javier Diez Canseco

Coord. 1) Pto Hume
 → 2) JDC
 3) ~~Comité~~ Delfin
 Centro 4) Mujeres (Gulia o Susana)
 Centro 5) Jovenes (Mira A/Delfin)

El punto del Grupo de Trabajo

Automa Donadio (Ejercicio 6.)
 Napoleón Nethals ✓
 Valentin Teague ✓
 José Coronel ✓
 Hledad Lozano

CEN (V) - Miró
 - Borea
 - Villarán
 - JDC
 - Delfin
 - Jovenes @ Fca

Elecciones del Voto
 Cte. Coordinadores Mac.

Mayo - Diciembre
 Cte. Coordinadores
 - Personero
 - Presencia pública
 - Recursos y equipo
 - Campaña Pol.

Asamb. Abc. Puerto CDI - LUM

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

TEMAS DEL CEN PARA LA CAMPAÑA ELECTORAL
1994-1995.

1. Juicio Político a la dictadura
 - . análisis legal
 - . fundamentación en la exposición
2. Revisión de la Constitución
y ver temas sectoriales
(Tema omitido en el programa chico)
 - ¿qué debe ser modificado?
 - ¿qué requisitos se necesitan?
3. Operación "Manos limpias"
 - . levantar que hay Ministros en acusaciones graves
 - . reabrir casos

"El encubrimiento no pasará"

 - . qué hacer frente al Poder Judicial y el Ministerio Público
4. Política económica y fiscal
 - . central: qué hacer con el tema presupuesto. Reordenamiento del presupuesto
 - Deuda
 - Privatizaciones
 - Gastos militares y
5. Tributación: reforma tributaria
 - . ver a los sectores que podemos llegar
6. Empleo, Banca de Fomento.
P. , Servicios Públicos, etc.
Estado y Capital Financiero
7. FF.AA. y desmilitarización
 - . la institucionalización
 - Cómo salir con propuestas frente a este tema?
 - Qué podemos hacer?
 - Tareas operativas de propuesta sobre estas tareas. Creativas y que lleguen a provocar discusión política en el país.

SE PROPONE

- Señalamiento de temas sujetos a la campaña: Juicio político y revisión de la Constitución.
- Se necesita un equipo mínimo de la temática constitucional, que exija la reparación por los "daños que

produjo" el golpe, atado al tema de la Revisión Constitucional.

- Reunión específica sería necesaria para tratar asuntos sectoriales: Laboral, DD:HH., Agro, etc.

Ej. La posibilidad de hacer seminarios con 3 temas:
(con ponentes invitados y pagados)

1. Responsabilidad política y legal del Presidente de la República
2. DD.EE.SS en la Constitución - Qué cambiar-
3. Poder Judicial: a) balance de lo hecho por AFF;
b) efectos sobre la autonomía
c) reforma por corrupción e impunidad

invitados: J. Valle Riestra
A. Ruiz Eldregde
A. Benavides Correa
F. Eguiguren (CAJ)
S. Abal (Relatos 1er día)
H. Rodríguez (Relator 2do día)
R. Soberón
1 persona de Aprodeh (E.Cáceres, Tania)
(tema constitucional y fuerzas armadas)

- Se podría incluir a alguien que trate el tema de Poder Judicial

- Se necesitaría buscar un apoyo en personas para trabajar el tema de estadísticas de detenidos, desaparecidos, sentenciados (hay como antecedente el informe de Mónica Vecco de la Unidad de Investigación de La República)

Encargo de propuesta final redactada: Abad y Rodríguez

- La estadística no se podrá limitar a los 74 expedientes del Poder Judicial.

- Del informe de Mónica Vecco
Se señala que hay 9/10 expedientes de casos ante el Congreso Norteamericano sin atención.

- La Información la posee APRODEH, se hace necesario centralizarlo, está centralizado hasta el 92.

- Este tema debiera ser objeto de seguimiento y fiscalización.
(no se condujo con una propuesta concreta).

- En materia de balance de impunidad frente a corrupción y autonomía no se definió quienes pueden ser el expositor por lo que se le puede consultar a:

César Azabache de la CAJ
Walter Albara de la CAJ

- Francisco Soberon lo tratará con Ricardo Soberón para buscar una salida.

- Se necesita acabar con propuestas concretas en estos temas-materias detalladas.

- Sobre el tema económico:

- Hay algunos planteados y otros que faltan ver como encararlos. Un asunto que se hace necesario encarar es el tema de los programas sociales y que se pueden plantear en concreto con FONCODES, otros instrumentos de la política social (ejm. la ONAA y otros).

¿Cual es la propuesta que trataríamos junto a eso?. ¿Cual su planteamiento frente a gobiernos locales?.

Se conoce el texto de CEDAL pero está ausente el tratamiento de los instrumentos de justicia social.

- Sobre el tema de las alternativas presupuestales: Como planteamos una reorientación. Deuda externa y destino de los fondos de la privatización.

- Frente a tributación que planteamos, frente a la carga tributaria de las mayorías.

- Otro tema es el de la Banca en Desarrollo.

- Se podría convocar a una reunión desde Actualidad Económica de un día para tratar estos temas con las inquietudes concretas.

Faltaría concretar las 2 propuestas. Se esperará a P. Franke.

- Sería importante concretar las 2

El primero vía CEDAL-APRODEH, como convocantes

El segundo vía AE.

Ambos para la fecha posible de 28, 29 y 30 de noviembre como ideal. Otra para la primera semana de diciembre.

- Se señaló que había "evento programático de IU en los días 26 y 27 de noviembre.

- Respecto al local: se puede hacer en CEDAL con un promedio de 20/25 asistentes. Operativiza la convocatoria: APRODEH/CEDAL/IPEMIN, se puede consultar previamente por teléfono.

- Se invitaría instituciones y grupos de invitados. Se pedirá a Alberto Phumpiu el apoyo a esta tarea.

II. Sobre el tema radio se trató el caso de la Red Nacional de Radio: en torno a la campaña de derechos humanos.

El Proyecto Radial: se trabajó en el Consorcio.